

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE TOACASO**

**RESOLUCIÓN
No. 0010-R-PDOT-GADPRT-2026**

**DE ALINEACIÓN DEL PLAN
DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL AL PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO ECUADOR NO SE
DETIENE 2025 - 2029**

RESOLUCIÓN No. 0010-R-PDOT-GADPRT-2026**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
TOACASO****RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
TOACASO AL PLAN NACIONAL DE SESARROLLO ECUADOR NO SE
DETIENE 2024-2029.**

Que, la Constitución de la República del Ecuador: El artículo 280 establece que la planificación del desarrollo debe ser un proceso participativo, descentralizado y sostenible, y que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben coordinar sus planes de desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo, respetando las competencias locales y garantizando la inclusión y la equidad territorial.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD): En su artículo 3, literal e, se establece que los GAD deben garantizar la coherencia de los planes territoriales con el Plan Nacional de Desarrollo, buscando la integración de los esfuerzos nacionales y locales para una gestión eficiente del territorio. Además, este Código establece las competencias y funciones de cada nivel de gobierno.

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP): El artículo 5, numeral 3, destaca la importancia de garantizar la coherencia y la coordinación entre los planes de desarrollo nacionales y territoriales, subrayando que las directrices del Plan Nacional de Desarrollo (PND) son obligatorias para las entidades encargadas de la planificación. Esto asegura que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) alineen sus proyectos y políticas con las estrategias nacionales, promoviendo una planificación unificada y eficaz. Asimismo, el artículo 16 dispone que los instrumentos de planificación de los

gobiernos autónomos descentralizados deben propiciar la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; y estas a su vez, incorporar en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.

De manera complementaria, el artículo 36.1 establece que la Estrategia Territorial Nacional (ETN) forma parte integral del PND, y sus disposiciones son vinculantes, siendo de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones que integran el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. La ETN representa la política pública nacional en el territorio y actúa como un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional. Incluye criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, la gestión de recursos naturales, las infraestructuras estratégicas, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la preservación del patrimonio natural y cultural. Todo ello se basa en los objetivos y políticas nacionales del PND. Además, la Estrategia contempla lineamientos específicos para áreas como las zonas de frontera, la Amazonía, el régimen especial de Galápagos y el territorio marino costero, manteniendo siempre su carácter nacional.

Que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:

En su artículo 5 numeral 5, establece que la concordancia es uno de los principios de ordenamiento territorial y señala que las decisiones territoriales que asuman los GAD y regímenes especiales deben ser articuladas y coherentes entre los diferentes niveles de gobierno y con las disposiciones el nivel nacional. Complementariamente, el artículo 11 señala que los PDOT deben contemplar el territorio de manera integral y por tanto considerar lo previsto por otros niveles de gobierno de manera articulada con el PND.

Que, el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: En su artículo 5 establece que la entidad rectora de la

planificación emitirá directrices y normas para el proceso de formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial. Asimismo, en el artículo 10, dispone a los GAD la obligatoriedad de actualizar su planificación una vez aprobado el PND, según las directrices y plazo determinado por la entidad rectora de la planificación.

Que, el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: En su artículo 4 que los GAD deben considerar en su planificación las directrices y lineamientos definidos en la ETN formulada por el ente rector del ordenamiento territorial. El artículo 6 dispone que las decisiones territoriales de los GAD contenidas en sus PDOT e instrumentos complementarios deben observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional de manera articulada con el PND y ETN, principalmente.

Que, el Decreto Ejecutivo No. 371 (Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 234, 4 de mayo 2018): En su artículo 1 adopta a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como política pública del Gobierno Nacional, y dispone en el artículo 2 que la entidad rectora de la planificación garantice la alineación de los ODS con los instrumentos de planificación den coordinación con la Administración Pública y de los diferentes niveles de gobierno.

Que, la Resolución No. 002-CNC-2017 de 15 de mayo de 2017. Aprobación de la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado: En su artículo 8 dispone que los GAD deben reportar al ente rector de la planificación información validada y verificable de sus PDOT vinculada a la planificación nacional. Por su parte, el ente rector de la planificación será responsable de revisar esta información y generar las alertas correspondientes para que los GAD puedan realizar los ajustes y correcciones según el artículo 11.

Que, la Resolución No. 018-CTUGS-2024, de 12 de noviembre de 2024. Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los

Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos Descentralizados: En su artículo 3 dispone que los GAD deben observar de manera obligatoria entre otros aspectos el PND y la ETN.

Que el ACUERDO NO. SGAPPG-2025-005 define lo siguiente:

Artículo 1. - Expedir las *“Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”*, documento que se adjunta y forma parte integrante de este Acuerdo.

Artículo 2. - Encárguese a la Subsecretaría General de Planificación la difusión y aplicación de las *“Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”*.

EXPIDE:

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
TOACASO AL PLAN NACIONAL DE SESARROLLO ECUADOR NO SE
DETIENE 2024-2029**

TITLO I

PRINCIPIOS ENERALES

Artículo 1.- Objeto y Ámbito de Aplicación.- La presente Resolución tiene por objeto **LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO AL PLAN NACIONAL DE**

SESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2024-2029, instrumento que será de obligatorio cumplimiento para el conjunto de unidades o procesos gobernantes, habilitantes, agregadores de valor y desconcentrados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso; y referencial para las entidades o instituciones de carácter público con sede o delegación en el territorio parroquial y, para el sector privado y la sociedad civil.

Artículo 2.- Aplicación e Interpretación.- Esta Resolución determina la obligatoriedad de desarrollar, aplicar y ejecutar los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial en los instrumentos del GAD Parroquial como el Plan Operativo Anual -POA-, el Plan Anual de Inversión -PAI-, el Presupuesto Anual -PA-, el Plan Anual de Contratación -PAC- y demás instrumentos del GADP Toacaso, sus órganos o entidades desconcentradas.

En todo lo que no constare de manera expresa en esta Resolución o en los contenidos mínimos del PDyOT: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, los servidores del GADP Toacaso o de sus entidades desconcentradas se atenderán a las disposiciones o directrices de los órganos competentes, en especial del Consejo de Planificación del GAD parroquial y los órganos competentes del sistema de planificación participativa.

En caso de duda, contradicción o imprecisión en la aplicación de los contenidos de esta Resolución, prevalecerán los criterios y espíritu de la norma constitucional y legal que más favorezcan al desarrollo parroquial y los intereses colectivos.

Artículo 3.- Contenido.- Forman parte integral de **LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO AL PLAN NACIONAL DE SESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2024-2029**: Las Competencias, Modelo de gestión, Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT, Meta de resultados PDOT, Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS, los Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND,

Metas del Plan Nacional de Desarrollo y Metas de ODS, que pasan a formar parte del PDyOT de la parroquia Toacaso.

Esta Resolución y demás instrumentos normativos que se aprobaren y que guarden relación con la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, las normas que se aprobaren como parte de la agenda regulatoria establecida en el modelo de gestión del PDyOT, se incorporarán como parte de la normativa y contenidos del PDyOT parroquial.

Artículo 4.- Vigencia y Horizonte Temporal.- LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO AL PLAN NACIONAL DE SESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2024-2029, define en el PDyOT, sus objetivos, programas y proyectos que serán ejecutados progresivamente en el período 2023-2027.

Podrá revisarse, reformularse o actualizarse, dependiendo del nivel de cumplimiento de las metas-indicadores y los objetivos planteados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso, garantizará el derecho a la participación ciudadana en forma individual y colectiva en los procesos de actualización, ejecución, monitoreo y evaluación del PDyOT, así como el ejercicio pleno a una información oportuna mediante la rendición de cuentas, veeduría y control social.

Artículo 5.- Seguimiento y Evaluación.- El GAD Parroquial Rural de Toacaso, implementará las herramientas y mecanismos de monitoreo y evaluación periódica de las metas e indicadores del PDyOT parroquial alineados al PND, determinará su nivel de cumplimiento y aplicará medidas correctivas. Reportará anualmente a la entidad correspondiente el cumplimiento de las metas alineadas del PDOT parroquial, en concordancia con lo dispuesto por la normativa y disposiciones del organismo rector de la planificación.

La Comisión Legislativa de Planificación del GADPR Toacaso y el o la servidora responsable de la gestión de la planificación, coordinará y aplicará los mecanismos de seguimiento y evaluación del PDOT parroquial y que se encuentran determinadas en las directrices para las unidades o responsables de los procesos administrativos habilitantes o agregadores de valor del GADP.

Artículo 6.- De la ejecución del Plan.- Corresponde al ejecutivo del GAD Parroquial o su delegado, al servidor público responsable del proceso de planificación del GADP, las unidades administrativas y entidades desconcentradas establecidas en la estructura orgánica, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, gestionar, ejecutar, monitorear y evaluar los programas y proyectos contemplados en la **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO AL PLAN NACIONAL DE SESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2024-2029**.

Los programas y proyectos definidos y que están vinculados a de cada uno de los sistemas: físico -ambiental, sociocultural, económico - productivo, asentamientos humanos y político institucional, que tienen relación con las funciones o competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, constarán en la planificación operativa anual y en el presupuesto respectivo.

Los programas y proyectos, que por la materia, sector o competencia que intervienen correspondan a otros niveles de gobierno se gestionarán de acuerdo con las modalidades de gestión establecidas en el COOTAD o de conformidad con las estrategias que la Junta Parroquial o su presidente definan para gestionar la acción concurrente en el territorio parroquial.

La Junta Parroquial, previo informe respectivo del Consejo de Planificación del GADPR Toacaso o del servidor responsable del proceso de gestión de la planificación, será el responsable de generar la normativa que demande la

ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029.

Artículo 7.- Del control de la ejecución.- El control de la ejecución de **LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO AL PLAN NACIONAL DE SESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2024-2029**, corresponde al Ejecutivo parroquial, al Consejo de Planificación Parroquial, a la Comisión legislativa de planificación y a las instancias de participación establecidas en el Reglamento del Sistema de Participación Parroquial, expedido por el GAD Parroquial Rural de Toacaso.

TITULO II

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TOACASO

CAPITULO I

OBJETIVO ESATRTÉGICOS DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO AL PLAN NACIONAL DE SESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2024-2029

Artículo 8.- Objetivo del PDOT alineado al PND.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Toacaso, tiene como objetivo la definición de los problemas y potencialidades del territorio en los sistemas: físico - ambiental, sociocultural, económico – productivo, asentamientos humanos y político institucional. La definición de una Visión compartida de desarrollo, los objetivos estratégicos, políticas públicas, prioridades estratégicas de desarrollo, metas e indicadores de gestión para el período 2023 - 2027, que serán de

obligatorio cumplimiento para el GADPR, en el marco de sus competencias constitucionales y funciones legales; y, de referencia para las personas naturales o jurídicas, de carácter particular o privado

Artículo 9.- objetivos de Desarrollo de la alineación del PDOT.- El PDOT parroquial establece las siguientes prioridades estratégicas del desarrollo para el período 2023 - 2027:

- a. Generar políticas públicas locales para la conservación de ecosistemas frágiles para garantizar las recargas hídricas
- b. Implementar el plan de gestión de riesgos en la parroquia.
- c. Implementar el sistema de gestión, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.
- d. Realizar el mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia.
- e. Mejorar la infraestructura pública de la parroquia.
- f. Incentivar el consumo de los productos alimenticios locales como parte de las dietas balanceadas.
- g. Incorporar la participación ciudadana en la ejecución del PDOT Parroquial como práctica de la interculturalidad.
- h. Identificar canales de comercialización de productos alternativos y agroecológicos a través de convenios interinstitucionales.
- i. Ejecutar el plan turístico parroquial con la incorporación de actores sociales que permitan generar nuevas plazas de empleo.
- j. Generar procesos de industrialización de los productos agropecuarios para mejorar los ingresos
- k. Ejecutar el plan turístico parroquial con la incorporación de actores sociales que permitan generar nuevas plazas de empleo.
- l. Incorporar la participación ciudadana en la ejecución del PDyOT Parroquial como práctica de la interculturalidad.
- m. Ejecutar la Agenda de Igualdad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible encaminadas a reducir la desnutrición infantil y las

desigualdades sociales.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- La o el responsable del proceso de gestión de la planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso, ejercerá la Secretaría Técnica del Consejo de Planificación Parroquial. Coordinará los procedimientos para la ejecución y armonización del PDOT parroquial alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029; administrará el banco de proyectos del PDOT y realizará el registro de nuevos proyectos generados por las y los vocales de la Junta Parroquial, los servidores de las unidades administrativas del GADPR o contruidos participativamente por sectores ciudadanos, sociales, culturales, deportivos, comunitarios, asociativos o productivos del territorio parroquial.

SEGUNDA.- La gestión de financiamiento ante los organismos nacionales y de la cooperación internacional se realizará de acuerdo con la priorización de los programas y proyectos establecidas en la alineación del PDOT parroquial al Plan Nacional de Desarrollo y los aprobados como prioritarios, por la autoridad ejecutiva o instancia pertinente.

TERCERA.- Encárguese a las y los responsables de los procesos de gestión de la Planificación del GADPR, la socialización y difusión de los contenidos de **LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO AL PLAN NACIONAL DE SESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2024-2029**, en concordancia con lo establecido en el **ACUERDO NO. SGAPPG-2025-005**, en la que indica:

Artículo 1. - Expedir las *“Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de*

Desarrollo Sostenible (ODS)”, documento que se adjunta y forma parte integrante de este Acuerdo.

Artículo 2. - Encárguese a la Subsecretaría General de Planificación la difusión y aplicación de las *“Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”*.

CUARTA.- Encárguese a las o los responsables de los proceso de gestión de la Planificación y de la gestión financiera del GADP Toacaso la adecuación de la propuesta de Plan Operativo Anual 2026, POA 2026, y de la Proforma Presupuestaria 2026 del GADPR Toacaso, realizar los ajustes respectivos, para el análisis en la Comisión Legislativa correspondiente y la aprobación por parte de la Junta Parroquial de conformidad con lo que disponen las leyes vigentes.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

PRIMERA.- La o el responsable del proceso de gestión de la planificación del GADPR Toacaso, liderará el proceso de ajuste del Plan Operativo Anual, POA 2026 para incorporar los programas y proyectos establecidos en la alineación del PDOT al PND y recomendará las reformas presupuestarias que se requieran para la ejecución de los programas y proyectos y el cumplimiento de las metas establecidas.

DISPOSICIÓN FINAL.- Esta Resolución, entrará en vigencia a partir de su expedición y sanción, sin perjuicio de su publicación en la Gaceta Institucional del GADPR Toacaso en el Registro Oficial.

Dado en la sala de Sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Toacaso, a los 30 días del marzo de 2026.



Firmado electrónicamente por:
JOSE REINALDO VACA
GUANGAJE
Validar únicamente con FirmaBC

Tlgo. José Reinaldo Vaca
PRESIDENTE GAD TOACASO
TOACASO



Firmado electrónicamente por:
PAOLA PATRICIA
MARCALLA ASHQUI
Validar únicamente con FirmaBC

Sra. Paola Marcalla
SECRETARIA **GADPR**

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN.- La suscrita Secretaria de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso, CERTIFICA que la Resolución de Aprobación de **LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO AL PLAN NACIONAL DE SESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2024-2029**, fue conocida, discutida y aprobada por la Junta Parroquial en la Sesión, celebrada el 30 de marzo de 2026.

LO CERTIFICO.- Toacaso, 30 de marzo de 2026



Firmado electrónicamente por:
PAOLA PATRICIA
MARCALLA ASHQUI
Validar únicamente con FirmaBC

Sra. Paolo Marcalle
SECRETARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOACASO

GOBIERNO AUTOMONO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL TOACASO

FEBRERO DE 2026

DESCRIPCIÓN BREVE

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA TOACASO

ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR
NO SE DETIENE” 2025-2029, SU ESTRATEGIA
TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
(ODS).

MGS. XAVIER LEONIDAS IZA, CONSULTOR

ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

1. Introducción

La alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029, la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es clave para una gestión territorial eficiente. Este proceso asegura que los planes locales estén articulados con los lineamientos nacionales e internacionales, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo. Además, fortalece la institucionalidad territorial, facilitando la cooperación y articulación entre el gobierno central y los GAD, y fomenta una articulación coherente con las competencias asignadas a cada nivel.

El PND “Ecuador no se detiene” 2025-2029, aprobado el 21 de agosto de 2025, mediante Resolución Nro. 012-2025-CNP por parte del Consejo Nacional de Planificación, establece objetivos, políticas y metas para guiar el desarrollo del país. Su propósito es consolidar un Ecuador próspero, inclusivo, sostenible y resiliente, enfrentando desafíos como la desigualdad, el cambio climático y la pobreza. La ETN, como parte constitutiva del PND, asegura que la planificación territorial se alinee con los objetivos nacionales y responda a las necesidades específicas de cada territorio.

El PDOT es una herramienta técnica clave para los gobiernos locales, orientada a planificar el uso del territorio de manera que beneficie a las comunidades. Su implementación efectiva depende de su alineación con el PND y la integración de los ODS a nivel local.

Este proceso de alineación requiere adaptar los planes locales a las directrices nacionales, considerando las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Implica una colaboración entre autoridades locales, actores sociales, técnicos y la ciudadanía, asegurando que las políticas públicas y proyectos respondan a las necesidades del territorio y contribuyan a las metas globales. Este enfoque mejora la ejecución de proyectos, optimizando su monitoreo y evaluación con principios de control social, coordinación y transparencia.

La alineación también ofrece una oportunidad para fortalecer la institucionalidad territorial, optimizar los recursos y mejorar la calidad de vida a través de un desarrollo ordenado y sostenible. De este modo, es crucial contar con mecanismos que faciliten su implementación en todos los niveles de la administración territorial.

Finalmente, este proceso contribuye a una visión integral del desarrollo territorial, permitiendo que los GAD tomen decisiones basadas en las realidades de sus territorios, alineadas con los objetivos nacionales y globales. La inclusión de los ODS en esta articulación asegura que los esfuerzos locales promuevan la Agenda 2030, fomentando una gestión pertinente y sostenible.

2. Marco normativo

La alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029 está sustentada por diversas normativas que guían la planificación y gestión territorial en Ecuador, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible. Entre las normativas clave se destacan:

- **Constitución de la República del Ecuador:** El artículo 280 establece que la planificación

del desarrollo debe ser un proceso participativo, descentralizado y sostenible, y que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben coordinar sus planes de desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo, respetando las competencias locales y garantizando la inclusión y la equidad territorial.

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):** En su artículo 3, literal e, se establece que los GAD deben garantizar la coherencia de los planes territoriales con el Plan Nacional de Desarrollo, buscando la integración de los esfuerzos nacionales y locales para una gestión eficiente del territorio. Además, este Código establece las competencias y funciones de cada nivel de gobierno.
- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP):** El artículo 5, numeral 3, destaca la importancia de garantizar la coherencia y la coordinación entre los planes de desarrollo nacionales y territoriales, subrayando que las directrices del Plan Nacional de Desarrollo (PND) son obligatorias para las entidades encargadas de la planificación. Esto asegura que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) alineen sus proyectos y políticas con las estrategias nacionales, promoviendo una planificación unificada y eficaz. Asimismo, el artículo 16 dispone que los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados deben propiciar la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; y estas a su vez, incorporar en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.
- De manera complementaria, el artículo 36.1 establece que la Estrategia Territorial Nacional (ETN) forma parte integral del PND, y sus disposiciones son vinculantes, siendo de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones que integran el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. La ETN representa la política pública nacional en el territorio y actúa como un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional. Incluye criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, la gestión de recursos naturales, las infraestructuras estratégicas, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la preservación del patrimonio natural y cultural. Todo ello se basa en los objetivos y políticas nacionales del PND. Además, la Estrategia contempla lineamientos específicos para áreas como las zonas de frontera, la Amazonía, el régimen especial de Galápagos y el territorio marino costero, manteniendo siempre su carácter nacional.
- **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:** En su artículo 5 numeral 5, establece que la concordancia es uno de los principios de ordenamiento territorial y señala que las decisiones territoriales que asuman los GAD y regímenes especiales deben ser articuladas y coherentes entre los diferentes niveles de gobierno y con las disposiciones el nivel nacional. Complementariamente, el artículo 11 señala que los PDOT deben contemplar el territorio de manera integral y por tanto considerar lo previsto por otros niveles de gobierno de manera articulada con el PND.
- **Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:** En su artículo 5 establece que la entidad rectora de la planificación emitirá directrices y normas para el proceso de formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial. Asimismo, en el artículo 10, dispone a los GAD la obligatoriedad de actualizar su planificación una vez aprobado el PND, según las directrices y plazo determinado por la entidad rectora de la planificación.
- **Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:** En

su artículo 4 que los GAD deben considerar en su planificación las directrices y lineamientos definidos en la ETN formulada por el ente rector del ordenamiento territorial. El artículo 6 dispone que las decisiones territoriales de los GAD contenidas en sus PDOT e instrumentos complementarios deben observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional de manera articulada con el PND y ETN, principalmente.

- **Decreto Ejecutivo No. 371 (Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 234, 4 de mayo 2018):** En su artículo 1 adopta a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como política pública del Gobierno Nacional, y dispone en el artículo 2 que la entidad rectora de la planificación, garantice la alineación de los ODS con los instrumentos de planificación den coordinación con la Administración Pública y de los diferentes niveles de gobierno.
- **Resolución No. 002-CNC-2017 de 15 de mayo de 2017. Aprobación de la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado:** En su artículo 8 dispone que los GAD deben reportar al ente rector de la planificación información validada y verificable de sus PDOT vinculada a la planificación nacional. Por su parte, el ente rector de la planificación, será responsable de revisar esta información y generar las alertas correspondientes para que los GAD puedan realizar los ajustes y correcciones según el artículo 11.
- **Resolución No. 018-CTUGS-2024, de 12 de noviembre de 2024. Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos autónomos Descentralizados:** En su artículo 3 dispone que los GAD deben observar de manera obligatoria entre otros aspectos el PND y la ETN.

3. Proceso de alineación del PDOT con el PND, ETN y ODS

El proceso de alineación tiene como objetivo integrar la planificación local con los objetivos y metas del PND 2025-2029, directrices y lineamientos de la ETN y los ODS. Este proceso es obligatorio para todos los GAD, garantizando que las iniciativas locales se ajusten a las políticas nacionales e internacionales, y promoviendo una mejor coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

Incluye la revisión del componente de la propuesta del PDOT, con la posibilidad de actualizar cuando sea necesario y técnicamente justificado. El procedimiento para la alineación del PDOT se ilustra en el gráfico siguiente:

A lo largo de este proceso la entidad rectora de la planificación nacional proporcionará asistencia técnica continua a los GAD, a través de sus equipos centrales y desconcentrados.

Etapas 1: Revisión del PDOT vigente

Esta etapa implica el análisis y revisión del PDOT vigente, enfocándose en identificar los ajustes necesarios para asegurar su alineación con las directrices correspondientes.

En este marco, el PDOT de la parroquia Toacaso ha sido evaluado el nivel de cumplimiento de las metas, planes, programas y proyectos en función de la siguiente información:

1. Seguimiento al cumplimiento de metas

El seguimiento al cumplimiento de las metas del PDOT permite identificar avances y alertas en la ejecución de la planificación. A partir de esta información, es posible proponer acciones de mejora que sirvan como retroalimentación para fortalecer la gestión y la planificación del GAD.

Para realizar el seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT se compone lo siguiente:

a) Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Consiste en realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor programado como meta para un año (t) y el valor o resultado real alcanzado en dicho año, en función del comportamiento de la meta (creciente / decreciente); y, su línea base; para lo cual se aplicarán las siguientes fórmulas:

Ecuación 1 Fórmula de cálculo - Porcentaje de Cumplimiento de Metas

 Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes 
$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año } j}{\text{Meta planificada del PDOT para el año } j} * 100$	$PCM = \frac{LB - \text{Valor real alcanzado en el año } j}{LB - \text{Meta planificada del PDOT para el año } j} * 100$

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

j: Año de análisis

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Nivel de cumplimiento de las metas del PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Toacaso.

Meta: Para el 2027 se ejecutarán 5 actividades de gestión de los desechos sólidos.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	0	2	2	5		100%

% de cumplimiento de la meta al 2025; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **100%**, es decir que la meta se encuentra **AVANCE ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **100%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**: puesto que se encuentra entre los rangos de 85% y el 100%.

Meta: Para el 2027 al menos 36 comunidades y barrios serán intervenidas con planes de reforestación, restauración y talleres de educación ambiental.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	20	2	4	36		50%

% de cumplimiento de la meta al 2024; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **50%**, lo que equivale que la meta se encuentra **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Semaforización; El indicador presenta un avance del **50%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%.

Meta: Al 2024 se consolida el Comité de Riesgos.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	0	1	1	1		100%

% de cumplimiento de la meta al 2024; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **100%**, lo que equivale que la meta se encuentra **AVANCE ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **100%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que está entre los rangos de 85% y el 100%.

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Meta: Al 2027 realizará 38 proyectos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	16	9	7	38		129%

% de cumplimiento de la meta al 2025; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **129%**, es decir que la meta se encuentra **AVANCE ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **129%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**: puesto que se encuentra entre los rangos de 85% y el 100%.

Meta: Para el 2027 se realizará 280 km de mantenimiento vial.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	120 km	74 km	80 km	280 km		93%

% de cumplimiento de la meta al 2025; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **93%**, es decir que la meta se encuentra **AVANCE ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **93%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**: puesto que se encuentra entre los rangos de 85% y el 100%.

Meta: Para el año 2027 se realizará 67 km de mejoramiento vial.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	46,84 km	8 km	10 km	67 km		80%

% de cumplimiento de la meta al 2025; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **80%**, es decir que la meta se encuentra como **AVANCE CERCANO A LO ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **80%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE CERCANO A LO ESPERADO**: puesto que se encuentra entre los rangos de 70% y el 84,9%.

SISTEMA SOCIOCULTURAL

Meta: Para el 2027 el GADPT realizará al menos 38 talleres en las comunidades y barrios de la parroquia.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	0	20	12	38		167%

% de cumplimiento de la meta al 2025; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es el **167%**, lo que equivale que la meta se encuentra **AVANCE ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **167%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**: puesto que se encuentra entre los rangos de 85% y el 100%.

Meta: Para el año 2027 se ejecutarán al menos 7 proyectos relacionados al fortalecimiento de la identidad cultural.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	1	2	2	7		100%

% de cumplimiento de la meta al 2025; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **100%**, es decir que la meta se encuentra **AVANCE ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **100%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**: puesto que se encuentra entre los rangos de 85% y el 100%.

Meta: Al 2027 se atenderá a 1200 personas vulnerables.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	1100	1488	1150	1200		129%

% de cumplimiento de la meta al 2025; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **129%**, es decir que la meta se encuentra **AVANCE ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **129%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**: puesto que se encuentra entre los rangos de 85% y el 100%.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Meta: Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimiento agro productivo (lácteos).

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	0	0	1	1		0%

% de cumplimiento de la meta al 2024; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es el **0%**, lo que equivale que la meta se encuentra **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **0%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%.

Meta: Para el 2027 se consolidará la producción agroecológica al menos en 20 iniciativas en las comunidades y barrios de la parroquia.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	10	2	3	20		67%

% de cumplimiento de la meta al 2024; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es el **67%**, lo que equivale que la meta se encuentra **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **67%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%.

Meta: Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	0	0	1	3		0%

% de cumplimiento de la meta al 2024; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es el **0%**, lo que equivale que la meta se encuentra **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **0%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Meta: La parroquia Toacaso para el 2025 conformará 9 sistemas de participación ciudadana.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	6	1	1	9		100%

% de cumplimiento de la meta al 2025; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **100%**, es decir que la meta se encuentra **AVANCE ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **100%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**: puesto que se encuentra entre los rangos de 85% y el 100%.

2. Seguimiento a la ejecución física y presupuestaria de los programas y/o proyectos ejecutados

El seguimiento comprende el análisis del porcentaje de ejecución física y presupuestaria de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de reporte, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta física prevista para esta intervención en el mismo período, así como los montos devengados y codificados.

Para realizar el seguimiento a la ejecución física y presupuestaria de los programas y/o proyectos ejecutados se considera lo siguiente:

2.1. Ejecución física o de cobertura

Se refiere al avance real del programa/proyecto; medible a través de actividades concretas, como metros construidos, número de talleres realizados, cantidad de equipos instalados o número de personas atendidas.

Para el cálculo de la ejecución física o de cobertura de los programas / proyectos se considera la siguiente fórmula:

Ecuación 2. Fórmula de cálculo - Porcentaje de ejecución física



Ejecución Física

$$PEF = \frac{(AFRi)}{(VMFi)} * 100$$

Donde:

PEF: Porcentaje de ejecución física

AFR: Avance físico real del año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis

Cuadro: Porcentaje de ejecución física

Meta PDOT	Proyecto	Año de evaluación	Fórmula $PEF = \frac{(AFR)}{(VMFT)} * 100$	Categorización	% de ejecución
SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL					
Para el 2027 se ejecutarán 5 actividades de gestión de los desechos sólidos.	Implementar charlas de concientización sobre gestión de desechos sólidos.	2025	$\frac{0}{2} * 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de avance en la implementación de charlas de concientización sobre gestión de desechos sólidos. es el 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Para el 2027 se ejecutarán 5 actividades de gestión de los desechos sólidos.	Implementar eco tachos para la recolección de desechos sólidos en los ingresos a los barrios y comunidades de la parroquia.	2025	$\frac{0}{2} * 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de avance en la implementación de eco tachos para la recolección de desechos sólidos en los ingresos a los barrios y comunidades de la parroquia. es el 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Para el 2027 se ejecutarán 5 actividades de gestión de los desechos sólidos.	Organizar mingas de limpieza para disminuir la contaminación ambiental.	2025	$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$	Considerando que el porcentaje de avance en la organización de mingas de limpieza para disminuir la contaminación ambiental es del 100%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE ESPERADO.	100%
Para el 2027 se ejecutarán 5 actividades de gestión de los desechos sólidos.	Generar emprendimientos a partir de los desechos inorgánicos.	2025	$\frac{0}{2} * 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de avance en generar emprendimientos a partir de los desechos inorgánicos. es el 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Para el 2027 al menos 36 comunidades y barrios serán intervenidas con planes de reforestación, restauración y talleres de educación ambiental.	Adquirir plantas nativas para la forestación y reforestación.	2025	$\frac{1}{4} * 100 = 25\%$	Considerando que el porcentaje de avance en la adquisición de plantas nativas para la forestación y reforestación. es el 25%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	25%
Para el 2027 al menos 36 comunidades y barrios serán intervenidas con planes de reforestación, restauración y talleres de educación ambiental.	Realizar el cercado de las áreas frágiles de conservación y protección.	2025	$\frac{0}{4} * 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de avance en realizar el cercado de las áreas frágiles de conservación y protección. es el 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%

Para el 2027 al menos 36 comunidades y barrios serán intervenidas con planes de reforestación, restauración y talleres de educación ambiental.	Desarrollar talleres sobre educación ambiental.	sobre	2025	$\frac{0}{4} \times 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de avance en desarrollar talleres sobre educación ambiental es el 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Al 2024 se consolida el Comité de Riesgos.	Disponer de alertas tempranas para la gestión de riesgos.		2025	$\frac{1}{1} \times 100 = 100\%$	Considerando que el porcentaje de disponer de alertas tempranas para la gestión de riesgos es del 100%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE ESPERADO.	100%
Meta PDOT		Proyecto	Año de evaluación	Fórmula	Categorización	% de ejecución
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS						
Al 2027 realizará 38 proyectos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física.	Mejoramiento de los sistemas de agua de consumo de la parroquia.		2025	$\frac{2}{7} \times 100 = 29\%$	Considerando que el porcentaje de avance en el mejoramiento de los sistemas de agua de consumo de la parroquia es del 29%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	29%
Al 2027 realizará 38 proyectos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.		2025	$\frac{7}{7} \times 100 = 100\%$	Considerando que el porcentaje de avance en la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia es el 100%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE ESPERADO.	100%
Para el 2027 se realizará 280 km de mantenimiento vial.	Mantenimiento de la red vial de tercer orden.		2025	$\frac{74}{80} \times 100 = 93\%$	Considerando que el porcentaje de avance en el mantenimiento de la red vial de tercer orden es del 100%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE ESPERADO.	93%
Para el año 2027 se realizará 57 km de mejoramiento vial.	Mejoramiento vial para el acceso a los barrios, comunidades y el casco urbano de la parroquia.		2025	$\frac{8}{10} \times 100 = 80\%$	Considerando que el porcentaje de avance en el mejoramiento vial para el acceso a los barrios, comunidades y el casco urbano de la parroquia es el 100%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE CERCANO AL ESPERADO.	80%
Meta PDOT	Proyecto		Año de evaluación	Fórmula	Categorización	% de ejecución
SISTEMA SOCIO CULTURAL						

Para el 2027 el GADPT realizará al menos en 38 talleres en las comunidades y barrios de la parroquia.	Eventos culinarios para mejorar las dietas alimenticias.	2025	$\frac{0}{12} * 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de eventos culinarios para mejorar las dietas alimenticias es del 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Para el 2027 el GADPT realizará al menos en 38 talleres en las comunidades y barrios de la parroquia.	Fortalecer el proyecto "Un huevo diario" para los niños/as.	2025	$\frac{20}{12} * 100 = 167\%$	Considerando que el porcentaje de avance en Fortalecer el proyecto "Un huevo diario" para los niños/as, es el 167%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE ESPERADO.	167%
Para el año 2027 se ejecutarán al menos 3 proyectos relacionados al fortalecimiento de la identidad cultural.	Fortalecer la identidad cultural y patrimonial de la parroquia. (encuentros de música, deportes, danza y cursos).	2025	$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$	Considerando que el porcentaje de avance en el Fortalecimiento de la identidad cultural y patrimonial de la parroquia. (encuentros de música, deportes, danza y cursos es el 100%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE ESPERADO.	100%
Al 2027 se atenderá a 1200 personas vulnerables.	Asistencia y ayudas técnicas para el grupo de atención prioritaria.	2025	$\frac{1488}{1150} * 100 = 129\%$	Considerando que el porcentaje de avance en la asistencia y ayudas técnicas para el grupo de atención prioritaria es del 129%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE ESPERADO.	129%
Meta PDOT	Proyecto	Año de evaluación	Fórmula	Categorización	% de ejecución
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO					
Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimiento agro productivo (lácteos).	Crear emprendimientos de industrialización de lácteos.	2025	$\frac{0}{1} * 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de industrialización de lácteos es del 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimiento agro productivo (lácteos).	Equipamiento para la elaboración de adquirenes ecológicos.	2025	$\frac{0}{1} * 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de equipamiento para la elaboración de adquirenes ecológicos es del 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimiento agro productivo (lácteos).	Capacitación y asistencia técnica a emprendedores en temas relacionados a la administración de microempresas, transformación, valor agregado y comercialización.	2025	$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$	Considerando que el porcentaje de avance en la capacitación y asistencia técnica a emprendedores en temas relacionados a la administración de microempresas, transformación, valor agregado y comercialización es el 100%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE ESPERADO.	100%

Para el 2027 se consolidará la producción agroecológica al menos en 20 iniciativas en las comunidades y barrios de la parroquia.	Entrega de plántulas, insumos y semillas para huertos agroecológicos.	2025	$\frac{0}{1} \times 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de entrega de plántulas, insumos y semillas para huertos agroecológicos es del 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Para el 2027 se consolidará la producción agroecológica al menos en 20 iniciativas en las comunidades y barrios de la parroquia.	Ferias agroecológicas en la parroquia.	2025	$\frac{0}{1} \times 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de ferias agroecológicas en la parroquia es del 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia.	Capacitación a emprendedores y actores turísticos.	2025	$\frac{0}{1} \times 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de capacitación a emprendedores y actores turísticos es del 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia.	Implementación de la Señalética y facilidades turísticas.	2025	$\frac{0}{1} \times 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de implementación de la señalética y facilidades turísticas es del 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia.	Implementar plataformas tecnológicas para la promoción y difusión turística.	2025	$\frac{0}{1} \times 100 = 0\%$	Considerando que el porcentaje de implementación de plataformas tecnológicas para la promoción y difusión turística es del 0%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Meta PDOT	Proyecto	Año de evaluación	Fórmula	Categorización	% de ejecución
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL					
La parroquia Toacaso para el 2025 conformará 9 sistemas de participación ciudadana.	Implementar un sistema de participación ciudadana activa relacionados al presupuesto participativo y rendición de cuentas.	2025	$\frac{1}{1} \times 100 = 100\%$	Considerando que el porcentaje de avance en la capacitación y asistencia técnica a emprendedores en temas relacionados a la administración de microempresas, transformación, valor agregado y comercialización es el 100%, la ejecución de la intervención se encuentra como AVANCE ESPERADO.	100%

2.2. Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria es el nivel de utilización de los recursos financieros asignados a un programa o proyecto, dentro de un período determinado.

Para el cálculo de la ejecución presupuestaria de los programas / proyectos se considera la siguiente fórmula:

Ecuación 3. Fórmula de cálculo - Porcentaje de Ejecución Presupuestaria



Ejecución presupuestaria

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

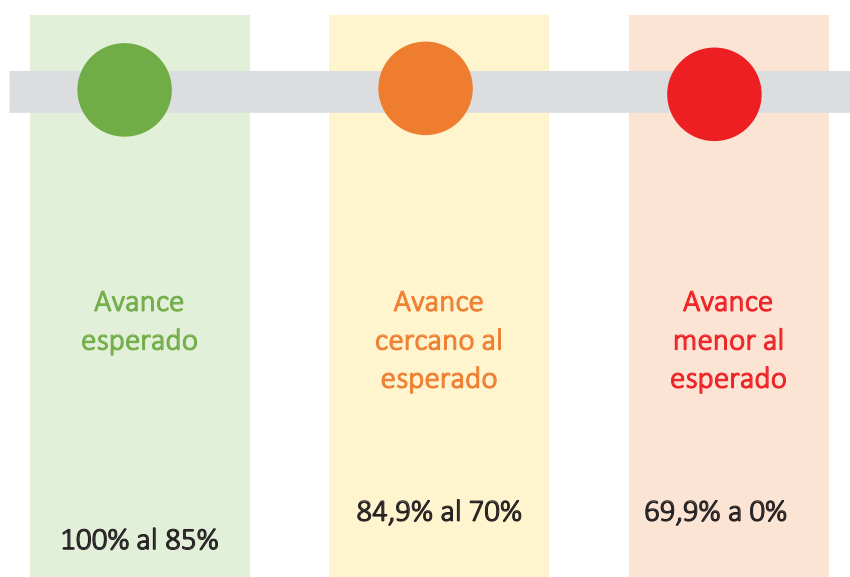
Donde:

AP: Avance presupuestario

2.3. Categorización de resultados

Una vez determinado el porcentaje de ejecución física y presupuestaria de los programas /proyectos contemplados en el POA de los GAD, se deberán categorizar los resultados obtenidos. Esta categorización permitirá contar con una representación visual y comprensible del nivel de avance alcanzado, tanto en términos físicos como de recursos financieros ejecutados, facilitando así el análisis y la toma de decisiones, para el logro de los objetivos establecidos.

Para llevar a cabo esta categorización, se aplicarán los siguientes umbrales de cumplimiento:



SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD PAC	FÓRMULA $AP = \frac{\text{Devengado Anual}}{\text{Codificado Final}} * 100$	Categorización	% de ejecución
Gestión integral de los desechos sólidos a través de la clasificación, reciclaje y Aprovechamiento.	Organizar mingas de limpieza para disminuir la contaminación ambiental.	Servicio de Voluntariado	$AP = \frac{6.000,00}{5.500,00} * 100 = 92\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	92.00%
Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia.	Adquirir plantas nativas para la forestación y reforestación.	Plantas.	$AP = \frac{6.525,00}{6.525,00} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%
Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia.	Implementar charlas de concientización sobre gestión de desechos sólidos.	No Programado POA/PAC		El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como CUMPLIDO.	100.00%
Gestión integral de los desechos sólidos a través de la clasificación, reciclaje y Aprovechamiento.	Implementar eco tachos para la recolección de desechos sólidos en los ingresos a los barrios y comunidades de la parroquia.	No Programado POA/PAC		El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Gestión integral de los desechos sólidos a través de la clasificación, reciclaje y Aprovechamiento.	Generar emprendimientos a partir de los desechos inorgánicos.	No Programado POA/PAC		El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%

Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia.	Realizar el cercado de las áreas frágiles de conservación y protección.	No Programado POA/PAC		El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO .	0%
Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia.	Desarrollar talleres sobre educación ambiental.	No Programado POA/PAC		El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO .	0%
Consolidar el sistema de gestión de riesgos y seguridad ciudadana de la parroquia.	Disponer de alertas tempranas para la gestión de riesgos.	Colocación de cámaras de seguridad y sistema de vigilancia en la parroquia Toacaso.	$AP = \frac{10.000,00}{10.000,00} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO .	100,00%

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD PAC	FÓRMULA $AP = \frac{\text{Devengado Anual}}{\text{Codificado Final}} * 100$	Categorización	% de ejecución
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Adacentamiento del parque central de la parroquia Toacaso.	$AP = \frac{13.043,47}{13.043,47} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Adoquinado de las calles del cementerio de la parroquia Toacaso.	$AP = \frac{8.967,06}{8.967,06} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Construcción de aceras y bordillos ingreso a la parroquia Toacaso sector loma de monjas.	$AP = \frac{26.086,95}{26.086,95} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Construcción de una cancha sintética y un bulevar en el centro de la parroquia Toacaso	$AP = \frac{0}{43.478,26} * 100 = 0,00\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0.00%
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Adquisición de tuberías para las comunidades de la Mónica y quinto buena esperanza de la parroquia Toacaso.	$AP = \frac{30.434,78}{30.434,78} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Consultoría para la elaboración de un estudio para la construcción de un bulevar, áreas deportivas y áreas recreacionales en la parroquia Toacaso.	$AP = \frac{21.739,13}{21.739,13} * 100 = 100$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la	Contratación de la consultoría para la formulación del proyecto turístico de las comunidades con	$AP = \frac{0}{34.782,60} * 100 = 0,00\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%,	0.00%

	infraestructura física de la parroquia.	potencial turístico de la parroquia, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.		por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Contratación de una Consultoría para el proyecto tecnológico en las escuelas de la parroquia Toacaso.	$AP = \frac{10.000,00}{10.000,00} * 100 = 100,00\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100,00%
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Adquisición de materiales de construcción para varias comunidades de la parroquia Toacaso	$AP = \frac{24.000,00}{24.000,00} * 100 = 100,00\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100,00%
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Colocación de alumbrado público en varios sectores de la parroquia Toacaso	$AP = \frac{0}{16.385,54} * 100 = 0,00\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0,00%
Garantizar infraestructura pública de calidad.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	Adquisición de materiales para la comunidad Pilacumbi.	$AP = \frac{10.000,00}{10.000,00} * 100 = 100,00\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100,00%
TOTAL					72,72%

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD PAC	FÓRMULA $AP = \frac{\text{Devengado Anual}}{\text{Codificado Final}} * 100$	Categorización	% de ejecución
Desarrollar planes de nutrición con productos locales.	Fortalecer el proyecto "Un nuevo diario" para los niño/as	Adquisición de animales menores aves de corral para grupos vulnerables de la parroquia Toacaso.	$AP = \frac{20.575,00}{20.575,00} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100,00%

Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de los grupos de atención prioritaria y consolidar la interculturalidad.	Asistencia y ayudas técnicas para el grupo de atención prioritaria.	10 % PARA GRUPOS VULNERABLES	$AP = \frac{27.001,92}{27.001,92} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%
Desarrollar planes de nutrición con productos locales.	Eventos culinarios para mejorar las dietas alimenticias.	NO PROGRAMADO POA/PAC		El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de los grupos de atención prioritaria y consolidar la interculturalidad.	Fortalecer la identidad cultural y patrimonial de la parroquia. (encuentros de música, deportes, danza y cursos).	Espectáculos Culturales y Sociales.	$AP = \frac{13.988,56}{13.988,56} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD PAC	FÓRMULA $AP = \frac{Devengado\ Anual}{Codificado\ Final} * 100$	Categorización	% de ejecución
Mejoramiento de los sistemas productivos para el establecimiento de cadenas de valor y la sostenibilidad agropecuaria.	Crear emprendimientos de industrialización de lácteos.	NO PROGRAMADO POA/PAC		El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0.00%
Mejoramiento de los sistemas productivos para el	Equipamiento para la elaboración de adoquines ecológicos.			El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%,	

establecimiento de cadenas de valor y la sostenibilidad agropecuaria.	NO PROGRAMADO POA/PAC		al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0.00%
Mejoramiento de los sistemas productivos para el establecimiento de cadenas de valor y la sostenibilidad agropecuaria.	Capacitación y asistencia técnica a emprendedores en temas relacionados a la administración de microempresas, transformación, valor agregado y comercialización.	$AP = \frac{868,70}{868,70} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%
Incentivar e incrementar la producción agroecológica de la parroquia.	Entrega de plántulas, insumos y semillas para huertos agroecológicos.	NO PROGRAMADO POA/PAC	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0%
Incentivar e incrementar la producción agroecológica de la parroquia.	Ferias agroecológicas en la parroquia.	NO PROGRAMADO POA/PAC	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0.00%
Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso.	Capacitación a emprendedores y actores turísticos.	NO PROGRAMADO POA/PAC	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0.00%
Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso.	Implementación de la Señalética y facilidades turísticas.	NO PROGRAMADO POA/PAC	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la	0.00%

				planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	
Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso.	Implementar plataformas tecnológicas para la promoción y difusión turística.	NO PROGRAMADO POA/PAC		El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 0,00%, al no constar en la planificación para el año de evaluación, por lo que se categoriza como AVANCE MENOR AL ESPERADO.	0.00%

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD PAC	FÓRMULA $AP = \frac{Devengado\ Anual}{Codificado\ Final} * 100$	Categorización	% de ejecución
Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia.	Implementar un sistema de participación ciudadana activa relacionados al presupuesto participativo y rendición de cuentas.	Presupuesto participativo Rendición de cuentas	$AP = \frac{400,00}{400,00} * 100 = 100\%$	El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100,00%, por lo que se categoriza como AVANCE ESPERADO.	100.00%

3. Fase de Evaluación

Conforme lo establece el COPFP, en cuyo artículo 17, segundo inciso, señala que “los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación”, sin embargo, el GAD parroquial Toacaso, aplicará la metodología que fue elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación.

4. Justificación de metas a evaluar

El proceso evaluativo inicia definiendo qué se va a evaluar. En este contexto, el primer paso será definir las metas cuyo cumplimiento será evaluado, tomando como punto de partida los insumos derivados del proceso de seguimiento: reportes generados automáticamente en el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD y los reportes de alertas generados y enviados anualmente por la SNP, y priorizando aquellas que han presentado dificultades en su cumplimiento para alcanzar el avance esperado, es decir aquellas que, de acuerdo con la semaforización del seguimiento se presentan en color amarillo (avance cercano al esperado 70% - 84,9%) y en color rojo (avance menor al esperado 0% - 69,9%).

Considerando la semaforización resultante del seguimiento, el GAD parroquial Toacaso, evaluará lo siguientes:

- a) Todas las metas con avance cercano al esperado (en amarillo) y con avance menor al esperado (en rojo), en su conjunto.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Nivel de cumplimiento de las metas del PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Toacaso.

Meta: Para el 2027 al menos 36 comunidades y barrios serán intervenidas con planes de reforestación, restauración y talleres de educación ambiental.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	20	2	4	36		50%

% de cumplimiento de la meta al 2024; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es 50%, lo que equivale que la meta se encuentra AVANCE MENOR AL ESPERADO, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del 50% respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como AVANCE MENOR AL ESPERADO, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%.

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Meta: Para el año 2027 se realizará 67 km de mejoramiento vial.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	46,84 km	8 km	10 km	67 km		80%

% de cumplimiento de la meta al 2025; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es **80%**, es decir que la meta se encuentra como **AVANCE CERCANO A LO ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **80%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE CERCANO A LO ESPERADO**: puesto que se encuentra entre los rangos de 70% y el 84,9%.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Meta: Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimiento agro productivo (lácteos).

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	0	0	1	1		0%

% de cumplimiento de la meta al 2024; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es el **0%**, lo que equivale que la meta se encuentra **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **0%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%.

Meta: Para el 2027 se consolidará la producción agroecológica al menos en 20 iniciativas en las comunidades y barrios de la parroquia.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	10	2	3	20		67%

% de cumplimiento de la meta al 2024; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es el **67%**, lo que equivale que la meta se encuentra **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **67%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%.

Meta: Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia.

GAD	Serie del Indicador				Meta Anual 2025	Meta Final (MF) 2027	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2022	2023	2024 (LB)	2025 (UD)				
GAD TOACASO	0	0	0	0	1	3		0%

% de cumplimiento de la meta al 2024; Se puede evidenciar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es el **0%**, lo que equivale que la meta se encuentra **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, en referencia a la línea base y la meta programada para el 2025.

Categorización; El indicador presenta un avance del **0%** respecto a la meta anualizada al 2025, consecuentemente la meta se encuentra como **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%.

Como se puede observar de las 5 metas descritas anteriormente, 4 corresponden a la categorización del avance menor al esperado y 1 con categoría cercano a lo esperado.

Asimismo, se puede visualizar que de las 4 metas categorizadas con avance menor al esperado 2 corresponden a un valor cero, es decir que no se ha ejecutado ningún programa o proyecto relacionado a estas metas.

Para lo cual se emite las siguientes justificaciones:

- **Coordinación Institucional Deficiente:** Se identifica la falta de articulación con ministerios del ramo y GADs municipal y provincial, lo cual ha limitado el cumplimiento de metas relacionada a la ejecución del plan de turismo de la parroquia.
- **Limitaciones de Competencias:** Las metas incumplidas a menudo superan las competencias exclusivas del GAD Parroquial, requiriendo gestión con otros niveles de gobierno, en este caso con el GAD provincial de Cotopaxi, ya que a ellos le corresponde la competencia del Fomento de las actividades productivas a la cual corresponde los proyectos turísticos.
- **Insuficiencia Presupuestaria:** Se evalúa la falta de inversión y rubros específicos en los proyectos del PDOT para la ejecución de proyectos, en virtud de que en los últimos años habido recortes presupuestarios desde el estado central.
- **Mejora de la Planificación:** La misma que garantizar que los programas y proyectos responda a las necesidades urgentes y prioritarios de Toacaso, no obstante, se va cumpliendo paulatinamente para alcanzar las metas propuestas hasta finalizar la gestión administrativa.

5. Responsables y tipo de la evaluación

5.1. Responsables

Según determina el PDOT de la parroquia Toacaso, en lo que se refiere a las estrategias de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial está a cargo de la Comisión de Planificación, la misma que genera el informe de necesidad y los Términos de Referencia para el proceso de contratación de un equipo técnico externo, para que se efectúe el informe de seguimiento y evaluación.

La comisión de planificación realiza las coordinaciones necesarias entre el GAD parroquial y el equipo técnico externo durante el proceso de seguimiento y evaluación según las siguientes funciones:

- Coordinación, evaluación y preparación de informes de cumplimiento para la presentación al comité técnico interno.
- Evaluación de las estrategias de articulación con autoridades de los tres niveles de gobierno.
- Elaboración de informes para ser el enlace entre el GAD parroquial y el Consejo de Planificación Parroquial y la Asamblea Parroquial Ciudadana en la ejecución y seguimiento de resultados del PDOT.

Rol	Descripción
Directivo	Supervisar, garantizar alineación con los objetivos institucionales, validar los resultados y tomar decisiones basadas en los objetivos de la evaluación. El GAD parroquial Toacaso, los responsables del proceso están conformado por la Comisión de Planificación del GAD.
Técnico	Ejecutar la evaluación, levantar, sistematizar y analizar la información y elaborar el informe. El GAD parroquial Toacaso, realiza el proceso de contratación de un equipo técnico externo, para efectuar el informe de seguimiento y evaluación del PDOT.

5.2. Tipo de evaluación

Para evaluar el cumplimiento de las metas del PDOT, el GAD parroquial Toacaso ejecuta una evaluación de tipo resultados, que abarca el bienestar de la población parroquial a través de la medición de:

- **Resultados de Gestión:** Se verifica el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en el cronograma del PDOT, enfocándose en la alineación con la planificación nacional y los diferentes niveles de gobierno, verificando un gran alcance en la obra pública.
- **Resultados Socioeconómicos:** Se han implementado acciones para mejorar la calidad de vida, considerando la organización territorial para la reducción de la pobreza y la gestión de recursos, en coordinación y articulación con el ministerio del ramo y los

beneficiarios finales, sin embargo, en la parte productiva aún queda por cumplir el meta relacionado a brindar una alternativa económica en la parroquia.

- **Resultados Territoriales y Productivos:** El enfoque principal es la organización de las actividades y recursos del territorio, en armonía con las características geográficas y culturales de la parroquia, visualizando la articulación del medio ambiente y la producción responsable tanto social como económicamente.

6. Objetivos, preguntas y criterios de evaluación

6.1. Objetivo General

Evaluar el nivel de ejecución y el impacto de los programas y proyectos del PDOT de la parroquia Toacaso, mediante un análisis técnico y participativo, con el fin de medir el cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible para contribuir al mejoramiento de los servicios públicos al año 2025.

6.1.1. Objetivos específicos

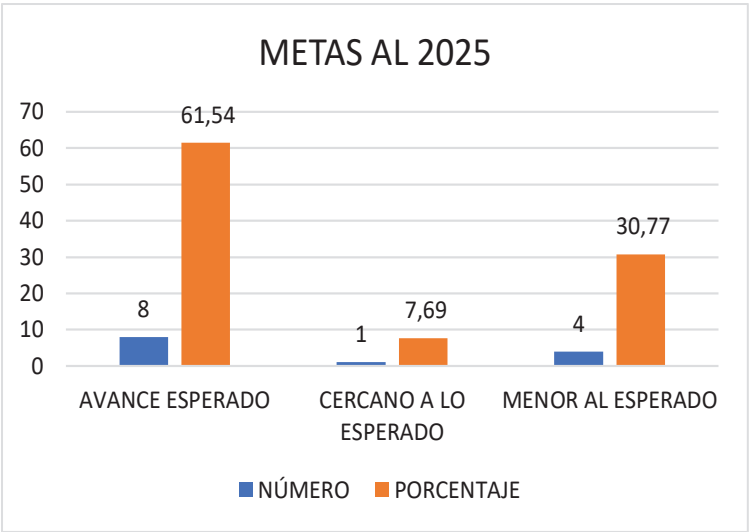
- Determinar el porcentaje de cumplimiento de los programas y proyectos planificados en los componentes biofísico, sociocultural, económico y asentamientos humanos, con énfasis en la reducción de la pobreza y desnutrición infantil de la parroquia Toacaso.
- Verificar el cumplimiento de la normativa sobre el uso y ocupación del suelo, incluyendo la protección de áreas de páramo, bosques nativos y zonas de recarga hídrica para potencia las actividades productivas alternativas.
- Evaluar la efectividad del control social y la participación de los barrios y comunidades en la toma de decisiones del GAD Parroquial a través de la implementación de los mecanismos de participación ciudadana.
- Medir la eficacia de las acciones en el turismo comunitario y la reactivación económica a través de la generación de emprendimientos productivos para superar la pobreza.

7. Técnicas para el levantamiento de información

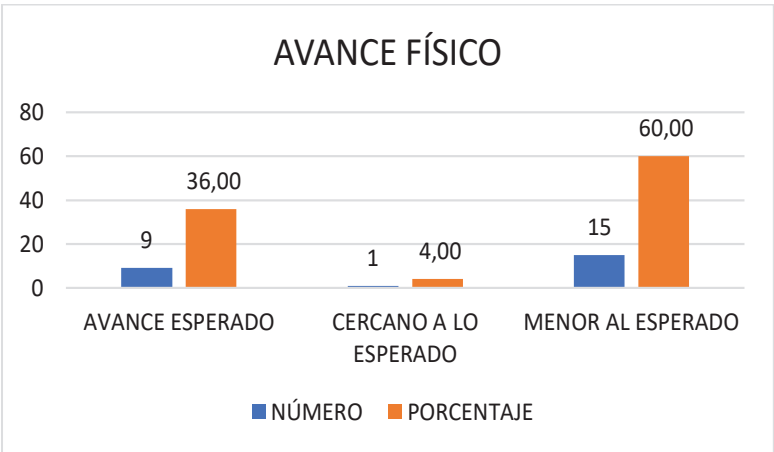
Para el levantamiento y consolidación de la información, respecto al seguimiento y evaluación del PDOT de la parroquia Toacaso se aplicó las siguientes técnicas:

- Revisión documental, relacionado al PDOT vigente, Acuerdo Ministerial, Directrices para el seguimiento y evaluación del PDOT, etc.
- Registros administrativos; enforcado en la principal información del GAD como el: POA, PAC, Cédulas presupuestarias, entre otras.
- Entrevistas; las mismas que se llevó a cabo con los principales involucrados del GAD, tanto a las autoridades como a los funcionarios.
- Observación directa; se evidenció en el territorio en los cambios de la infraestructura pública tanto de gestión como de ejecución directa, tal es el caso de que hay un avance importante en la conectividad y mejoramiento de la vialidad rural.

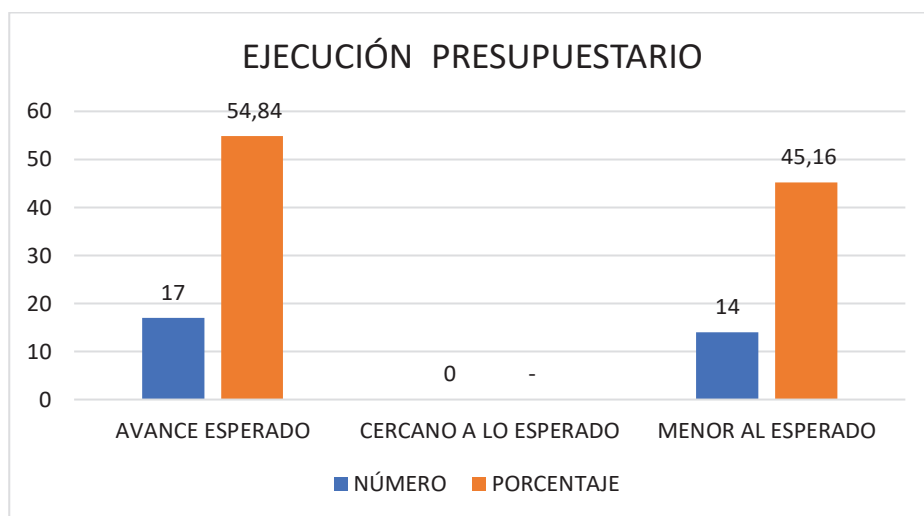
8. Análisis



Como se observa en la ilustración respecto a las metas planificadas para el año 2025, el 61,54% se categoriza con **AVANCE ESPERADO**, seguido por el 30,77% que está con **AVANCE MENOR AL ESPERADO** y el 7,69% se encuentra con el **AVANCE CERCANO A LO ESPERADO**, lo que implica que se debe mejorar la ejecución de los programas y proyectos para incrementar el nivel de cumplimiento de las metas.



En lo referente al avance físico de los programas y proyectos ejecutados en el año 2025, se evidencia que el 60% está con el **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, seguido por el 36% que categoriza con el **AVANCE ESPERADO**, y el 4% se encuentra con el **AVANCE CERCANO A LO ESPERADO**, lo que implica que programas y proyectos planificados en el PDOT no han sido considerados en la planificación anual y se genera una alerta para ajustar la planificación en el año 2026 y se analice los ajustes necesarios en la alineación del PDOT al PND configurando proyectos que sean ejecutables en función del presupuesto de este nivel de gobierno.



Respecto al avance presupuestario de los programas y proyectos ejecutados en el año 2025, se evidencia que el 54,84% categoriza con el **AVANCE ESPERADO** seguido por el 45,16% que está con el **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, lo que implica que programas y proyectos planificados en el PDOT no han sido considerados en la planificación anual o no se han logrado contratar, por lo que se debe analizar y ajustar en la alineación del PDOT al PND con el fin de ejecutar en función de los recursos disponibles en este nivel de gobierno.

9. Conclusiones

- Se realizó el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Toacaso respecto a las metas, programas y proyectos propuestos, los mismos que se han ido cumpliendo en función a la programación establecida.
- El informe de Seguimiento y evaluación del PDOT de la parroquia Toacaso se realizó con los insumos, documentos e información entregada por el GAD parroquial.
- Las metas planificadas para el año 2025, el 61,54% se categoriza con **AVANCE ESPERADO**, seguido por el 30,77% que está con **AVANCE MENOR AL ESPERADO** y el 7,69% se encuentra con el **AVANCE CERCANO A LO ESPERADO**, lo que implica que se debe mejorar la ejecución de los programas y proyectos para incrementar el nivel de cumplimiento de las metas.
- El avance físico de los programas y proyectos ejecutados en el año 2025, se evidencia que el 60% está con el **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, seguido por el 36% que categoriza con el **AVANCE ESPERADO**, y el 4% se encuentra con el **AVANCE CERCANO A LO ESPERADO**, lo que implica que programas y proyectos planificados en el PDOT no han sido considerados en la planificación anual y se genera una alerta para ajustar la planificación en el año 2026 y se analice los ajustes necesarios en la alineación del PDOT al PND configurando proyectos que sean ejecutables en función del presupuesto de este nivel de gobierno.
- El avance presupuestario de los programas y proyectos ejecutados en el año 2025, se evidencia que el 54,84% categoriza con el **AVANCE ESPERADO** seguido por el 45,16% que está con el **AVANCE MENOR AL ESPERADO**, lo que implica que programas y proyectos planificados en el PDOT no han sido considerados en la planificación anual

o no se han logrado contratar, por lo que se debe analizar y ajustar en la alineación del PDOT al PND con el fin de ejecutar en función de los recursos disponibles en este nivel de gobierno.

10. Recomendaciones

- Que se debe cumplir con la ejecución de proyectos presupuestados al 100% y de acuerdo con el porcentaje de las metas definidas para cada año según los cuadros de metas anualizadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Toacaso.
- Incluir en la alineación, metas, programas y proyectos que sean necesarios para las comunidades y barrios que conforma la parroquia Toacaso, definiendo por cada una de las competencias del nivel de gobierno descentralizado parroquial.

11. Referencias bibliográficas

- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO, 2023-2027.
- PLAN OPERATIVO ANUAL 2025.
- PLAN ANUAL DE COMPRAS 2025.
- CÉDULAS PRESUPUESTARIAS 2025.
- ACUERDO Nro. SNP-SNP-2025-0024-A: EMISIÓN DIRECTRICES GENERALES INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PDOT.
- DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS.
- ACUERDO ALINEACIÓN PDOT CON EL PND 2025-2029, ETN Y ODS Y FE DE ERRATAS.
- DIRECTRICES PARA LA ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025 – 2029, ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL Y ODS.

12. Etapa 2: Ejercicio de alineación

En función de la revisión y análisis del PDOT de la parroquia Toacaso se procede a la alineación de este instrumento de planificación y administración institucional.

Además, se ha identificado metas, programas y proyectos que no se podrían cumplir en virtud de que no hay asignaciones presupuestarias desde el gobierno central por lo que se realiza los ajustes a ciertas metas, programas y proyectos y se presenta a continuación.

Tabla 1: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ejecutar el programa de gestión ambiental, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.	Gestión Ambiental	Ejecutar el programa de gestión ambiental, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.	Articular con entidades públicas, privadas, cooperación internacional y actores sociales.	Para el 2027 al menos 2.300 has. serán protegidos con el fin de gestionar los servicios ambientales	Número de Has protegidas	Creciente	A la fecha existe 2.000 has de páramo protegido	2023	100 has	100 has	100 has	
Ejecutar el programa de gestión ambiental, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.	Gestión Ambiental	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Articular con entidades públicas, privadas, cooperación internacional y actores sociales.	Para el 2027 al menos 4 comunidades con páramos están conservadas	Número de comunidades intervenidas	Creciente	A la fecha 2 comunidades con páramos han realizado actividades de conservación.	2023		1 comunidad	1 comunidad	
Ejecutar el programa de gestión ambiental, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.	Gestión Ambiental	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Articular con entidades públicas, privadas, cooperación internacional y actores sociales.	Al 2027 al menos 4 comunidades que disponen páramos y bosques no suben la frontera agrícola	Número de comunidades	Creciente	A la fecha 1 comunidad a frenado la frontera agrícola	2023		1 comunidad	1 comunidad	1 comunidad
Definir un plan de gestión de riesgos de la parroquia.	Gestión Ambiental	Disponer del Comité de Riesgos Parroquial.	Consolidar con todos los actores sociales la gestión de riesgos parroquial	Al 2024 se consolida el Comité de Riesgos	Comité conformado.	Creciente	Actualmente la parroquia no cuenta con el Comité de Riesgos	2024	1 comité			

Implementación de planes de reforestación y restauración forestal con especies nativas.	Gestión Ambiental	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Articular con entidades públicas, privadas, cooperación internacional y actores sociales.	Para el 2027 se ejecutarán 9 actividades relacionados a la gestión ambiental y desechos sólidos.	Número de comunidades intervenidas	Creciente	A la fecha 20 comunidades y barrios han realizado actividades de reforestación	2023	1 actividad	2 actividades	3 actividades	3 actividades
Generar talleres de concientización ambiental, manejo de aguas residuales y desechos sólidos	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Articular con entidades públicas, privadas, cooperación internacional y actores sociales.	Para el 2027 al menos 36 comunidades y barrios serán intervenidas con planes de reforestación, restauración y talleres de educación ambiental	Número de comunidades intervenidas	Creciente	A la fecha 20 comunidades y barrios han realizado actividades de reforestación	2023	4 comunidades y barrios	4 comunidades y barrios	4 comunidades y barrios	4 comunidades y barrios
Implementar un programa de clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Ejecutar el programa de reciclaje y clasificación de los desechos sólidos en la Parroquia.	Implementar iniciativas de gestión de desechos sólidos.	Para el 2027 se ejecutarán 5 actividades de gestión de los desechos sólidos.	Número de actividades ejecutadas	Creciente	En los últimos años no ha existido ninguna iniciativa de gestión de desechos sólidos	2023	1 actividad	2 actividades	1 actividad	1 actividad
Mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural de la parroquia en coordinación con los niveles de gobierno municipal y provincial.	Vialidad	Realizar un plan de mantenimiento y mejoramiento vial.	Realizar el mantenimiento y mejoramiento periódico de las vías.	Para el 2027 se realizará 280 km de mantenimiento vial.	Número de kilómetros de vías mantenido	Creciente	Para el año 2023 se ha intervenido 120 km.	2023	20 km	80 km	30 km	30 km

Asfaltar las vías principales que permiten el acceso a las comunidades y barrios de la parroquia	Vialidad	Realizar un plan de mantenimiento y mejoramiento vial.	Realizar el mantenimiento y mejoramiento periódico de las vías.	Para el año 2027 se realizará 67 km de mejoramiento vial	Número de km de vías mejoradas	Creciente	Para el 2023 se han mejorado 46,84 km.	2023	5 km	10 km	5 km		
Coordinar con el ministerio de salud para mejorar los servicios médicos.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mejorar la infraestructura pública de la parroquia.	Proveer de infraestructura pública en el todo el territorio de la parroquia.	Al 2027 realizará 38 proyectos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física.	Número de proyectos ejecutados	Creciente	Para el 2023 el GAD parroquia a construido y mejorado 16 proyectos de infraestructura física.	2023	5 proyectos	5 proyectos	6 proyectos	6 proyectos	
Generar espacios de reflexión con enfoque de género.	Protección Integral de Derechos	Recuperar las dietas nutricionales con productos locales.	Desarrollar Talleres permanentes en las localidades sobre nutrición.	Para el 2027 el GADPT realizará al menos en 3 talleres en las comunidades y barrios de la parroquia.	Número de talleres realizados	Creciente	Actualmente no se realizado campañas de educación nutricional	2024				1 taller	
Fortalecer la identidad cultural.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Ejecutar proyectos encaminados a fortalecer la identidad y plan de asistencia y ayudas técnicas	Fortalecer los programas especializados para la atención integral a grupos prioritarios y de la identidad cultural.	Para el año 2027 se ejecutarán al menos 7 proyectos relacionados al fortalecimiento de la identidad cultural.	Número de proyectos ejecutados	Creciente	Al año 2023 se han realizado solamente 1 proyecto de fortalecimiento de la identidad cultural.	2023	1 proyecto	2 proyectos	2 proyectos	1 proyecto	
Entrega de semillas, plántulas y animales	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los	Implementar emprendimientos agro-productivos con valor agregado.	Identificar las potencialidades agro-productivas	Para el 2027 el GADPT realizará al menos en 3 talleres en las comunidades y barrios de la parroquia	Número de talleres ejecutados	Creciente	Actualmente no se realizado campañas de educación nutricional.	2023		1 taller			1 taller

[illegible]

Incentivar la generación de productos y servicios alternativos en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Implementar emprendimientos agro-productivos con valor agregado.	Identificar las potencialidades agro-productivas.	Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimiento agro productivo	Número de emprendimientos implementados	Creciente	Para el 2023 el GADPT no ha implantado ningún emprendimiento	2023			1 emprendimiento	
Implementar el plan de turismo para la comercialización de los productos y servicios de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Generar alternativas socioeconómicas en la parroquia	Generar acuerdos operativos con los barrios y comunidades que poseen potencialidades turísticas.	Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia	Números proyectos realizados.	Creciente	Al año 2023 el GADPT cuenta con el Plan de Turismo sin embargo no se ha generado ningún proyecto para potencializar el turismo parroquial.	2023	1 proyecto			
Implementar el plan de turismo para la comercialización de los productos y servicios de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Generar alternativas socioeconómicas en la parroquia	Generar acuerdos operativos con los barrios y comunidades que poseen potencialidades turísticas.	Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia	Números proyectos realizados.	Creciente	Al año 2023 el GADPT cuenta con el Plan de Turismo sin embargo no se ha generado ningún proyecto para potencializar el turismo parroquial.	2023	1 proyecto			

Elaborar e implementar el plan de marketing para la comercialización de los productos y servicios de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Generar alternativas socioeconómicas en la parroquia	Generar acuerdos operativos con los barrios y comunidades que poseen potencialidades turísticas.	Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia	Números proyectos realizados.	Creciente	Al año 2023 el GADPT cuenta con el Plan de Turismo sin embargo no se ha generado ningún proyecto para potenciar el turismo parroquial.	2023				1 proyecto	
Facilitar la información pública del nivel de ejecución de los programas y proyectos de la parroquia.	Participación ciudadana	Promover la participación ciudadana y el control social.	Socializar los Sistemas de Participación Ciudadana.	La parroquia Toacaso para el 2027 conformará 9 sistemas de participación ciudadana y 1 estudio del edificio del GAD Parroquial.	Número de sistemas aplicados	Creciente	En la actualidad la parroquia cuenta con 6 sistemas de participación ciudadana.	2024	1 sistema			1 sistema	
Gestionar proyectos de desarrollo local	Participación ciudadana	Promover la participación ciudadana y el control social.	Socializar los Sistemas de Participación Ciudadana.	La parroquia Toacaso para el 2027 conformará 9 sistemas de participación ciudadana y 1 estudio del edificio del GAD Parroquial.	Número de sistemas aplicados	Creciente	En la actualidad la parroquia cuenta con 6 sistemas de participación ciudadana.	2023				1 sistema	
Entregar las ayudas técnicas y asistencia social a la población vulnerable.	Protección Integral de Derechos	Ejecutar proyectos encaminados a fortalecer la identidad y plan de asistencia y ayudas técnicas.	Fortalecer los programas especializados para la atención integral a grupos prioritarios y de la identidad cultural.	Al 2027 se atenderá a 1200 personas vulnerables	Número de personas atendidas	Creciente	Al año 2023 se han atendido a 1100 personas vulnerables	2023	1100 personas	1150 personas	1200 personas	1200 personas	
Definir el sitio para la	Participación ciudadana	Promover la participación	Socializar los Sistemas de	La parroquia Toacaso para el 2027 conformará 9	Número de estudios realizados	Creciente	En el 2023 no dispone de edificio propio del GAD	2023				1 estudio	

construcción del edificio del GAD Toacaso	ciudadana y el control social.	Participación Ciudadana.	sistemas de participación ciudadana y 1 estudio del edificio del GAD Parroquial				
---	--------------------------------	--------------------------	---	--	--	--	--

Fuente: Equipo Consultor 2024

Elaboración: Equipo Consultor 2026, alineación PDOT-PND

13. Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas en esta actualización, se propone los planes programas y proyectos cuya ejecución permitirá cumplir con las metas planteadas para estos instrumentos de planificación.

En este proceso de actualización se considera los planes, programas y proyectos previstos en el PDOT vigente y su respectiva alineación al Plan Nacional de Desarrollo.

Los planes, programas y proyectos planteados en esta actualización son elaborados conforme a los siguientes parámetros:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- ✓ Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- ✓ Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- ✓ Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

La formulación de planes, programas y proyectos se realiza en base a los insumos de las fases previas mediante la siguiente herramienta:

Tabla 2: Planes, programas, proyectos y presupuestos del GAD Parroquial

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Generar políticas públicas locales para la conservación de ecosistemas frágiles para garantizar las recargas hídricas	Ejecutar el programa de gestión ambiental, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.	Articular con entidades públicas, privadas, cooperación internacional y actores sociales.	Gestión Ambiental	Para el 2027 al menos 2.300 has. serán protegidos con el fin de gestionar los servicios ambientales	Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia.	Adquirir plantas nativas para la forestación y reforestación.	10000	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI	Zona de protección y conservación	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	2. Economía y ambiente	6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas con una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.	12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Generar políticas públicas locales para la conservación de ecosistemas frágiles para garantizar las recargas hídricas.	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Articular con entidades públicas, privadas, cooperación internacional y actores sociales.	Gestión Ambiental	Para el 2027 al menos 4 comunidades con páramos están conservadas	Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia.	Realizar el cercado de las áreas frágiles de conservación y protección.	20000	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI	Zona de protección y conservación	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	2. Economía y ambiente	2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas; y, biodiversidad en todo el territorio nacional.	12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Generar políticas públicas locales para la conservación de ecosistemas	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Articular con entidades públicas, privadas, cooperación internacional	Gestión Ambiental	Al 2027 al menos 4 comunidades que disponen páramos y	Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para	Desarrollar talleres sobre educación ambiental.	10000	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI	Zona de protección y conservación	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así	Mantener la proporción de territorio nacional	2. Economía y ambiente	2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas; y, biodiversidad en	12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina

frágiles para garantizar las recargas hídricas.		y actores sociales.		bosques no suben la frontera agrícola	la protección de los recursos hídricos de la parroquia.	Disponer de alertas tempranas para la gestión de riesgos	10000	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI / SNGR	Todo el territorio	como la optimización y la eficiencia energética.	bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	2. Economía y ambiente	todo el territorio nacional.	15 Vida de ecosistemas terrestres
Implementar el plan de gestión de riesgos en la parroquia.	Disponer del Comité de Riesgos Parroquial.	Consolidar con todos los actores sociales la gestión de riesgos parroquial	Gestión Ambiental	Al 2024 se consolida el Comité de Riesgos	Consolidar el sistema de gestión de riesgos y seguridad ciudadana de la parroquia.	Disponer de alertas tempranas para la gestión de riesgos			GAD TOACASO / GAD COTOPAXI / SNGR	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 43,61 en el 2024 a 51,74 al 2029.	2. Economía y ambiente	3. Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático, como ejes transversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes de emergencia y comités de gestión del riesgo.	12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Generar políticas locales para la conservación de ecosistemas frágiles para garantizar las recargas hídricas.	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Articular con entidades públicas, privadas, cooperación internacional y actores sociales.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Para el 2027 al menos 36 comunidades y barrios serán intervenidas con planes de reforestación, restauración y talleres de	Gestión integral de los desechos sólidos a través de la clasificación, reciclaje y aprovechamiento	Implementar eco tachos para la recolección de desechos sólidos en los ingresos a los barrios y comunidades de la parroquia.	20000	GAD TOACASO / EPAGAL / GAD LATACUNGA	Expansión urbana	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	2. Economía y ambiente	2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas; y, biodiversidad en todo el territorio nacional.	3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina

[illegible]

mejoramiento vial de la parroquia.	o y mejoramiento vial.	mejoramiento o periódico de las vías.	Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia rural	Al 2027 se realizará 38 proyectos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física.	o de la red vial y la infraestructura de la parroquia, para facilitar el acceso a la salud, educación y movilidad.	vial de tercer orden.	150000	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI / GAD LATA CUNGA		sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024 a 6.848,96 al 2029.	sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la infraestructura pública de la parroquia.	Mejorar la infraestructura pública de la parroquia.	Proveer de infraestructura pública en el todo el territorio de la parroquia.	Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia rural	Al 2027 se realizará 38 proyectos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física.	Garantizar infraestructura pública de calidad	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	150000	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI / GAD LATA CUNGA	Todo el territorio	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales con presencia de infraestructura del Servicio Móvil Avanzado de 64,29% en el 2024 a 72,79% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social 2. Garantizar el acceso a servicios básicos para promover el bienestar y la calidad de vida de la población.	9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Incentivar el consumo de los productos alimenticios locales como parte de las dietas balanceadas.	Recuperar las dietas nutricionales con productos locales.	Desarrollar Talleres permanentes en las localidades sobre nutrición.	Protección Integral de Derechos	Para el 2027 el GADPT realizará al menos 3 talleres en las comunidades y barrios de	Desarrollar planes de nutrición con productos locales.	Eventos culinarios para mejorar las dietas alimenticias.	10000	GAD TOACASO	Consolidado Urbano	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Incrementar la tasa de empleo adecuado (15 y más años) de 35,88% en el 2024 a 37,53% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social 6. Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

[illegible]

Ejecutar el plan turístico parroquial con la incorporación de actores sociales que permitan generar nuevas plazas de empleo.	Incrementar la producción agroecológica.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomento de las actividades productivas agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Para el 2027 se consolidará la producción agropecuaria al menos en 20 comunidades y barrios de la parroquia.	Incentivar e incrementar la producción agroecológica de la parroquia.	Ferías agroecológicas en la parroquia.	10000	GAD TOACASO	Consolidado Urbano	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Incrementar la tasa de empleo adecuado (15 y más años) de 35,88% en el 2024 a 37,53% al 2029.	2. Economía y ambiente	1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Generar procesos de industrialización de los productos agropecuarios para mejorar los ingresos.	Implementar emprendimientos agro-productivos con valor agregado.	Identificar las potencialidades agro-productivas.	Fomento de las actividades productivas agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimiento agro-productivo y 1 capacitación especializada	Mejoramiento de los sistemas productivos para el establecimiento de cadenas de valor y la sostenibilidad agropecuaria.	Capacitación y asistencia técnica a emprendedores en temas relacionados a la administración de microempresas, transformación, valor agregado y comercialización.	10.000,00	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI	Todo el territorio	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Incrementar la tasa de empleo adecuado (15 y más años) de 35,88% en el 2024 a 37,53% al 2029.	2. Economía y ambiente	1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Generar procesos de industrialización de los productos agropecuarios para mejorar los ingresos.	Implementar emprendimientos productivos con valor agregado.	Identificar las potencialidades agro-productivas.	Fomento de las actividades agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimiento agro productivo	Incentivar e incrementar la producción agroecológica de la parroquia.	Entrega de plántulas, insumos y semillas para huertos agroecológicos.	20000	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI	Todo el territorio	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Incrementar la tasa de empleo adecuado (15 y más años) de 35,88% en el 2024 a 37,53% al 2029.	2. Economía y ambiente	1. Fomentar sistemas productivos diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Ejecutar el plan turístico parroquial con la incorporación de actores sociales que permitan generar nuevas plazas de empleo.	Generar alternativas socioeconómicas en la parroquia	Generar acuerdos operativos con los barrios y comunidades que poseen potencialidades turísticas.	Fomento de las actividades agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia	Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso.	Capacitación a emprendedores y actores turísticos.	10.000,00	GAD TOACASO / GAD LATACUNGA / GAD COTOPAXI / MINTUR	Todo el territorio	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.788,3 millones en el 2024 a USD 3.105,1 millones al 2029.	2. Economía y ambiente	1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Ejecutar el plan turístico parroquial con la incorporación de actores sociales que permitan generar nuevas plazas de empleo.	Generar alternativas socioeconómicas en la parroquia	Generar acuerdos operativos con los barrios y comunidades que poseen potencialidad turística.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalecen el turismo de la parroquia	Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso.	Implementación de la Señalética y facilidades turísticas.	50.000,00	GAD TOACASO / GAD LATACUNGA / GAD COTOPAXI / MINTUR	Todo el territorio	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.788,3 millones en el 2024 a USD 3.105,1 millones al 2029.	2. Economía y ambiente	1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Ejecutar el plan turístico parroquial con la incorporación de actores sociales que permitan generar nuevas plazas de empleo.	Generar alternativas socioeconómicas en la parroquia	Generar acuerdos operativos con los barrios y comunidades que poseen potencialidad turística.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalecen el turismo de la parroquia	Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso.	Implementar plataformas tecnológicas para la promoción y difusión turística.	15000	GAD TOACASO / GAD LATACUNGA / GAD COTOPAXI / MINTUR	Todo el territorio	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.788,3 millones en el 2024 a USD 3.105,1 millones al 2029.	2. Economía y ambiente	1. Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Incorporar la participación ciudadana en la ejecución del PDyOT Parroquial como práctica de la interculturalidad.	Promover la participación ciudadana y el control social.	Socializar los Sistemas de Participación Ciudadana.	Participación ciudadana	La parroquia Toacaso para el 2027 conformar á 9 sistemas de participación ciudadana y 1 estudio del edificio del GAD Parroquial.	Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia.	Implementar un sistema de participación ciudadana activa relacionados al presupuesto participativo y rendición de cuentas.	10000	GAD TOACASO	Consolido Urbano	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el porcentaje de autoridad de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuenta de 90,78% en el 2023 a 92,00% al 2029	3. Gestión Territorial	5. Fortalecer el diálogo y la participación ciudadana en la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los procesos e instrumentos de planificación territorial en todos los niveles de gobierno.	5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Incorporar la participación ciudadana en la ejecución del PDyOT Parroquial como práctica de la interculturalidad.	Promover la participación ciudadana y el control social.	Socializar los Sistemas de Participación Ciudadana.	Participación ciudadana	La parroquia Toacaso para el 2027 conformar á 9 sistemas de participación ciudadana y 1 estudio del edificio del GAD Parroquial.	Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia.	Capacitación e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en las autoridades y líderes de la parroquia.	25.000,00	GAD TOACASO	Consolido Urbano	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el porcentaje de autoridad de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuenta de 90,78% en el 2023 a 92,00% al 2029	3. Gestión Territorial	5. Fortalecer el diálogo y la participación ciudadana en la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los procesos e instrumentos de planificación territorial en todos los niveles de gobierno.	5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
Ejecutar la Agenda de Igualdad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo	Ejecutar proyectos encaminados a fortalecer la identidad y plan de asistencia y	Fortalecer los programas especializados para la atención integral a grupos	Protección Integral de Derechos	Al 2027 se atenderá a 1200 personas vulnerables	Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de los grupos de atención	Asistencia y ayudas técnicas para el grupo de atención prioritaria.	150.000,00	GAD TOACASO / MDH / PATRONATO PROVINCIAL / PATRONATO MUNICIPAL	todo el territorio	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos	Incrementar la tasa de Cobertura de Servicios Gerontológico	1. Hábitat y desarrollo social	3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de	1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las

Sostenible encaminadas a reducir la desnutrición infantil y las desigualdades sociales.	ayudas técnicas.	prioritarios y de la identidad cultural.								y la reducción de las desigualdades.	gicos Públicos No Médicos de 7,72% en el 2024 a 8,71% al 2029.		vulnerabilidad y de movilidad humana.	desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
Incorporar la participación ciudadana en la ejecución del PDyOT Parroquial como práctica de la interculturalidad.	Promover la participación ciudadana y el control social.	Socializar los Sistemas de Participación Ciudadana.	Participación ciudadana	La parroquia Toacaso para el 2027 conformar á 9 sistemas de participación ciudadana y 1 estudio del edificio del GAD Parroquial	Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia	Realizar el estudio para la construcción del edificio del GADPRT, para brindar servicios de calidad.	20000	GAD TOACASO	Consolidado Urbano	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuenta de 90,78% en el 2023 a 92,00% al 2029	3. Gestión Territorial	5. Fortalecer el diálogo y la participación ciudadana en la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los procesos e instrumentos de planificación territorial en todos los niveles de gobierno.	5 Igualdad de Genero 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fuente: Equipo Consultor 2024
Elaboración: Equipo Consultor 2026, alineación PDOT-PND

Tabla 3; Formas de gestión

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia. PROYECTO: Adquirir plantas nativas para la forestación y reforestación.	GADPC GADML GADPRT FAO HEIFER	Mejorar el paisaje ecológico	Convenios Actas compromisos	GAD TOACASO
PLAN/PROGRAMA: Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia. PROYECTO: Realizar el cercado de las áreas frágiles de conservación y protección.	GADPC GADPRT	Garantizar la provisión del recurso hídrico.	Convenios Actas compromisos	GADPRT Comunidades y barrios.
PLAN/PROGRAMA: Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia. PROYECTO: Desarrollar talleres sobre educación ambiental.	GADPC MAATE UTC ESPE	Generar compromisos en la ciudadanía sobre la conservación y respeto de los derechos de la naturaleza y de los animales.	Talleres, cursos, charlas y conferencias.	GADPRT Comunidades y barrios.

PLAN/PROGRAMA: Consolidar el sistema de gestión de riesgos y seguridad ciudadana de la parroquia. PROYECTO: Disponer de alertas tempranas para la gestión de riesgos	GADPRT SNGR	Mitigar los riesgos naturales y antrópicos.	Mesas de concertación para estructurar el plan de contingencia parroquial.	GADPRT SNGR
PLAN/PROGRAMA: Gestión integral de los desechos sólidos a través de la clasificación, reciclaje y aprovechamiento PROYECTO: Implementar eco tachos para la recolección de desechos sólidos en los ingresos a los barrios y comunidades de la parroquia.	GADPRT EPAGAL	Mejorar la gestión de desechos sólidos.	Convenios Actas de compromiso	GADPRT Comunidades y barrios.
PLAN/PROGRAMA: Gestión integral de los desechos sólidos a través de la clasificación, reciclaje y aprovechamiento PROYECTO: Organizar mingas de limpieza para disminuir la contaminación ambiental.	GADPRT Actores Sociales	Mejorar la imagen y sanidad de la parroquia.	Mingas semestrales	GADPRT Comunidades y barrios.

PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento y mejoramiento de la red vial y la infraestructura de la parroquia, para facilitar el acceso a la salud, educación y movilidad PROYECTO: Mejoramiento vial para el acceso a los barrios, comunidades y el casco urbano de la parroquia	GADPC GADML GADPRT	Mejoramiento de la infraestructura vial para la facilitar movilidad.	Gestión institucional del GADPRT.	GADPRT
PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento y mejoramiento de la red vial y la infraestructura de la parroquia, para facilitar el acceso a la salud, educación y movilidad. PROYECTO: Mantenimiento de la red vial de tercer orden.	GADPC GADML GADPRT	Mejorar la movilidad humana y comercial.	Gestión institucional del GADPRT.	GADPRT
PLAN/PROGRAMA: Garantizar infraestructura pública de calidad PROYECTO: Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.	GADPC GADML GADPRT	Mejorar la prestación de servicios públicos	Gestión del GADPRT.	GADPRT.
PLAN/PROGRAMA: Desarrollar planes de nutrición con productos locales. PROYECTO: Eventos culinarios para mejorar las dietas alimenticias.	Patronato GADPC Patronato GADML MIES MSP	Incorporación de productos alimenticios locales con el fin de mejorar la nutrición.	Gestión institucional del GADPRT.	GADPRT Comunidades y barrios. Actores Sociales.

	GADPRT ONGs				
PLAN/PROGRAMA: Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de los grupos de atención prioritaria y consolidar la interculturalidad PROYECTO: Fortalecer la identidad cultural y patrimonial de la parroquia. (encuentros de música, deportes, danza y cursos)	MICC Casa de la Cultura ONGs UTC GADPRT	Recuperar la identidad cultural principalmente de la juventud.	Gestión institucional del GADPRT.	GADPRT Comunidades y barrios. Actores Sociales.	
PLAN/PROGRAMA: Desarrollar planes de nutrición con productos locales PROYECTO: Fortalecer el proyecto "Un huevo diario" para los niño/as.	GADPC GADPRT	Disminuir la desnutrición crónica infantil	Cooperación interinstitucional	GAD TOACASO	
PLAN/PROGRAMA: Incentivar e incrementar la producción agroecológica de la parroquia PROYECTO: Ferias agroecológicas en la parroquia.	GADPC GADPRT ONGs	Comercializar productos agroecológicos.	Gestión institucional del GADPRT	GADPRT Comunidades y barrios.	

PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de los sistemas productivos para el establecimiento de cadenas de valor y la sostenibilidad agropecuaria. PROYECTO: Capacitación y asistencia técnica a emprendedores en temas relacionados a la administración de microempresas, transformación, valor agregado y comercialización.	IEPS GADPC GADPRT	Eficiencia en la administración de emprendimientos.	Gestión institucional del GADPRT	GADPRT Comunidades y barrios. Actores Sociales
PLAN/PROGRAMA: Incentivar e incrementar la producción agroecológica de la parroquia. PROYECTO: Entrega de plántulas, insumos y semillas para huertos agroecológicos.	GADPT	Incrementar la producción agroecológica en el marco de la soberanía alimentaria.	Inversión GADPRT	GADPRT Comunidades y barrios. Actores Sociales
PLAN/PROGRAMA: Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso. PROYECTO: Capacitación a emprendedores y actores turísticos.	MINTUR GADPC GADML GADPRT Empresas privadas Comunidades y Barrios	Convertir en un destino turístico a la parroquia.	Gestión institucional del GADPRT	GADPRT Comunidades y barrios. Emprendedores

PLAN/PROGRAMA: Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso. PROYECTO: Implementación de la Señalética y facilidades turísticas.	MINTUR GADPC GADML GADPRT SGDPN	Convertir en un destino turístico a la parroquia.	Gestión institucional del GADPRT	GADPRT Comunidades y barrios. Emprendedores
PLAN/PROGRAMA: Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso. PROYECTO: Implementar plataformas tecnológicas para la promoción y difusión turística.	MINTUR GADPC GADML GADPRT SGDPN	Convertir en un destino turístico a la parroquia.	Gestión institucional del GADPRT	GADPRT Comunidades y barrios. Emprendedores
PLAN/PROGRAMA: Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia. PROYECTO: Implementar un sistema de participación ciudadana activa relacionados al presupuesto participativo y rendición de cuentas.	GADPRT CPCCS	Fortalecer la participación ciudadana de la parroquia	Gestión institucional del GADPRT	GADPRT

PLAN/PROGRAMA: Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia. PROYECTO: Capacitación e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en las autoridades y líderes de la parroquia.	GADPT	Mejorar los servicios públicos de la parroquia	Gestión institucional del GADPRT	GADPRT
PLAN/PROGRAMA: Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de los grupos de atención prioritaria y consolidar la interculturalidad PROYECTO: Asistencia y ayudas técnicas para el grupo de atención prioritaria.	Patronato GADPC Patronato GADML GADPRT MHD	Mejorar las condiciones de vida de las personas en condiciones de vulnerabilidad.	Gestión institucional del GADPRT.	GADPRT
PLAN/PROGRAMA: Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia PROYECTO: Realizar el estudio para la construcción del edificio del GADPRT, para brindar servicios de calidad.	GADPRT CONAGOPARE	Mejorar la infraestructura del GADPRT para brindar servicios de calidad a la ciudadanía.	Gestión institucional del GADPRT	GADPRT GADML

Fuente: Equipo Consultor 2024

Elaboración: Equipo Consultor 2026, alineación PDOT-PND

Tabla 4; Alineación a las Agendas nacionales para la igualdad

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en pestaña final)		Planificación territorial diferenciada	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento
Generar políticas públicas locales para la conservación de ecosistemas frágiles para garantizar las recargas hídricas	Ejecutar el programa de gestión ambiental, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.	Gestión Ambiental	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		
Generar políticas públicas locales para la conservación de ecosistemas frágiles para garantizar las recargas hídricas.	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Gestión Ambiental	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		
Generar políticas públicas locales para la conservación de ecosistemas frágiles para garantizar las recargas hídricas.	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Gestión Ambiental	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		

Implementar el plan de gestión de riesgos en la parroquia.	Disponer del Comité de Riesgos Parroquial.	Gestión Ambiental	Movilidad Humana	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.		
Generar políticas públicas locales para la conservación de ecosistemas frágiles para garantizar las recargas hídricas.	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Gestión Ambiental	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		
Generar políticas públicas locales para la conservación de ecosistemas frágiles para garantizar las recargas hídricas.	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		
Implementar el sistema de gestión, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.	Ejecutar el programa de reciclaje y clasificación de los desechos sólidos en la Parroquia.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		

Realizar el mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia.	Realizar un plan de mantenimiento y mejoramiento vial.	Vialidad	Pueblos y Nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos		
Realizar el mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia.	Realizar un plan de mantenimiento y mejoramiento vial.	Vialidad	Pueblos y Nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos		
Mejorar la infraestructura pública de la parroquia.	Mejorar la infraestructura pública de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Género	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.		
Incentivar el consumo de los productos alimenticios locales como parte de las dietas balanceadas.	Recuperar las dietas nutricionales con productos locales.	Protección Integral de Derechos	Intergeneracional	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.		

Incorporar la participación ciudadana en la ejecución del PDyOT Parroquial como práctica de la interculturalidad.	Ejecutar proyectos encaminados a fortalecer la identidad y plan de asistencia y ayudas técnicas	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Intergeneracional	Promover programas deportivos, artísticos, recreativos, ambientales y culturales en el sistema educativo, con enfoque de derechos.	
Identificar canales de comercialización de productos alternativos y agroecológicos a través de convenios interinstitucionales.	Implementar emprendimientos agro-productivos con valor agregado.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.	
Ejecutar el plan turístico parroquial con la incorporación de actores sociales que permitan generar nuevas plazas de empleo.	Incrementar la producción agroecológica.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Movilidad Humana	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.	

Generar procesos de industrialización de los productos agropecuarios para mejorar los ingresos.	Implementar emprendimientos agro-productivos con valor agregado.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.		
Generar procesos de industrialización de los productos agropecuarios para mejorar los ingresos.	Implementar emprendimientos agro-productivos con valor agregado.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.		
Ejecutar el plan turístico parroquial con la incorporación de actores sociales que permitan generar nuevas plazas de empleo.	Generar alternativas socioeconómicas en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		
Incorporar la participación ciudadana en la ejecución del PDyOT Parroquial como práctica de la interculturalidad.	Promover la participación ciudadana y el control social.	Participación ciudadana	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las		

Incorporar la participación ciudadana en la ejecución del PDyOT Parroquial como práctica de la interculturalidad.	Promover la participación ciudadana y el control social.	Participación ciudadana	Pueblos y Nacionalidades	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.					
Ejecutar la Agenda de Igualdad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible encaminadas a reducir la desnutrición infantil y las desigualdades sociales.	Ejecutar proyectos encaminados a fortalecer la identidad y plan de asistencia y ayudas técnicas.	Protección Integral de Derechos		Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.					
Incorporar la participación ciudadana en la ejecución del PDyOT Parroquial como práctica de la interculturalidad.	Promover la participación ciudadana y el control social.	Participación ciudadana	Género	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.					
			Pueblos y Nacionalidades						

Fuente: Equipo consultor 2024
Elaboración: Equipo Consultor 2026, alineación PDOT-PND

Tabla 5: Matriz consolidado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada a año 1	Meta anualizada a año 2	Meta anualizada a año 3	Meta anualizada a año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	6. Precautelare el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	Gestión Ambiental	Ejecutar el programa de gestión ambiental, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.	Para el 2027 al menos 2.300 has. serán protegidos con el fin de gestionar los servicios ambientales	Número de Has protegidas	Creciente	A la fecha existe 2.000 has de páramo protegido	2023	2023	100 has	100 has	100 has	0	PLAN/PROGRAMA: Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia. PROYECTO: Adquirir plantas nativas para la forestación y reforestación.	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI
12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	6. Precautelare el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	Gestión Ambiental	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Para el 2027 al menos 4 comunidades con páramos están conservadas	Número de comunidades intervenidas	Creciente	A la fecha 2 comunidades con páramos han realizado actividades de conservación.	2023	2023	0	1 comunidad	1 comunidad	0	PLAN/PROGRAMA: Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia. PROYECTO: Realizar el cercado de las áreas frágiles de conservación y protección.	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI

12	Producción y consumo responsable	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	Gestión Ambiental	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Al 2027 al menos 4 comunidades que disponen páramos y bosques no suben la frontera agrícola	Número de comunidades	Creciente	A la fecha 1 comunidad a frenado la frontera agrícola	2023	2023	0	1 comunidad	1 comunidad	1 comunidad	PLAN/PROGRAMA: Realizar la forestación, reforestación y restauración natural para la protección de los recursos hídricos de la parroquia. PROYECTO: Desarrollar talleres sobre educación ambiental.	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI
12	Producción y consumo responsable	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	RIESGOS	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 43,61 en el 2024 a 51,74 al 2029.	Gestión Ambiental	Disponer del Comité de Riesgos Parroquial.	Al 2024 se consolida el Comité de Riesgos	Comité conformado.	Creciente	Actualmente la parroquia no cuenta con el Comité de Riesgos	2024	2024	1 comité	0	0	0	PLAN/PROGRAMA: Consolidar el sistema de gestión de riesgos y seguridad ciudadana de la parroquia. PROYECTO: Disponer de alertas tempranas para la gestión de riesgos	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI / SNGR
12	Producción y consumo responsable	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	Gestión Ambiental	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Para el 2027 se ejecutarán 9 actividades relacionadas a la gestión ambiental y desechos sólidos.	Número de comunidades intervenidas	Creciente	A la fecha 20 comunidades y barrios han realizado actividades de reforestación	2023	2023	1 actividad	2 actividades	3 actividades	3 actividades	PLAN/PROGRAMA: Gestión integral de los desechos sólidos a través de la clasificación, reciclaje y aprovechamiento PROYECTO: Implementar charlas de concientización sobre gestión de desechos sólidos	GAD TOACASO / EPAGAL / GAD LATACUNGA

3 Salud y Bienestar	6 Agua limpia y Saneamiento	11 Ciudades y comunidades sostenibles	14 Vida submarina	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Incrementar las áreas con reforestación y restauración forestal.	Para el 2027 al menos 36 comunidades y barrios serán intervenidas con planes de reforestación, restauración y talleres de educación ambiental	Número de comunidades intervenidas	Creciente	A la fecha 2023 comunidad es y barrios han realizado actividades de reforestación	2023	4 comunidad es y barrios	4 comunidad es y barrios	4 comunidad es y barrios	4 comunidad es y barrios	PLAN/PROGRAMA: Gestión integral de los desechos sólidos a través de la clasificación, reciclaje y aprovechamiento PROYECTO: Implementar eco tados para la recolección de desechos sólidos en los ingresos a los barrios y comunidades de la parroquia.	GAD TOACASO / EPAGAL / GAD LATA CUN GA
3 Salud y Bienestar	6 Agua limpia y Saneamiento	11 Ciudades y comunidades sostenibles	12 Producción y consumo responsable	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Ejecutar el programa de reciclaje y clasificación de los desechos sólidos en la Parroquia.	Para el 2027 se ejecutarán 5 actividades de gestión de los desechos sólidos.	Número de actividades ejecutadas	Creciente	En los últimos años no ha existido ninguna iniciativa de gestión de desechos sólidos	2023	1 actividad	2 actividad es	1 actividad	1 actividad	PLAN/PROGRAMA: Gestión integral de los desechos sólidos a través de la clasificación, reciclaje y aprovechamiento PROYECTO: Organizar mingas de limpieza para disminuir la contaminación ambiental.	GAD TOACASO / COMUNID ADES / BARRIOS
9 Industria, Innovación e Infraestructuras	11 Ciudades y comunidades sostenibles			7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Incrementar el número de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 4.159,94 en el 2024	Vialidad	Realizar un plan de mantenimiento o v mejoramiento vial.	Para el 2027 se realizará 280 km de mantenimiento o vial.	Número de kilómetros de vías mantenidos	Creciente	Para el año 2023 se ha intervenido 120 km.	2023	30 km	30 km	80 km	20 km	PLAN/PROGRAMA: Mantenimiento y mejoramiento de la red vial y la infraestructura de la parroquia, para facilitar el acceso a la salud, educación y movilidad PROYECTO: Mejoramiento vial para el acceso a los barrios,	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI / GAD LATA CUN GA

78

1 Fin de la Pobreza	3 Salud y Bienestar	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	ECONÓMI CO, PRODUCTI VO Y EMPLEO	Incrementar la tasa de empleo adecuado (15 y más años) de 35,88% en el 2024 a 37,53% al 2029.	Protección Integral de Derechos	Recuperar las dietas nutricionales con productos locales.	Para el 2027 el GADPT realizará al menos en 3 talleres en las comunidades y barrios de la parroquia.	Número de talleres realizados	Creciente	Actualmente no se realizaron campañas de educación nutricional	2024	2024	0	0	1 taller	0	PLAN/PROGRAMA: Desarrollar planes de nutrición con productos locales. PROYECTO: Eventos culinarios para mejorar las dietas alimenticias.	GAD TOACASO
2 Hambre cero	7 Energía asequible y no contaminante	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	SOCIAL	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de dos años de 19,27% en 2024 a 15,27% en 2029.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Implementar emprendimientos productivos con valor agregado.	Para el 2027 el GADPT realizará al menos en 3 talleres en las comunidades y barrios de la parroquia	Número de talleres ejecutados	Creciente	Actualmente no se realizaron campañas de educación nutricional.	2023	2023	0	1 taller	0	1 taller	PLAN/PROGRAMA: Desarrollar planes de nutrición con productos locales PROYECTO: Fortalecer el proyecto "Un huevo diario" para los niño/as.	GAD TOACASO / GAD COTOPAXI

[illegible]

2 Hambre cero	7 Energía asequible y no contaminant e	8 Trabajo decente y crecimiento económico	9 Industria, Innovación e Infraestructu ras	11 Ciudades y comunidades sostenibles	12 Producción y consumo responsable	14 Vida submarina	15 Vida de ecosistemas terrestres	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	ECONÓMI CO, PRODUCTI VO Y EMPLEO	Increment ar la tasa de empleo adecuado (15 y más años) de 35,88% en el 2024 a 37,53% al 2029.	Fomento de las actividade s productiva s y agropecua rias (incluye los temas de investigaci ón, innovació n y transferen cia de conocimie nto y tecnología s)	Implementar emprendimien tos agro- productivos con valor agregado.	Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimie nto agro productivo y 1 capacitación especializada	Número de emprendimien tos implementado s.	Crecie nte	Para el 2023 el GADPT no ha implantado ningún emprendim iento	2023	2023	0	0	1 capacitació n	0	PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de los sistemas productivos para el establecimiento de cadenas de valor y la sostenibilidad agropecuaria. PROYECTO: Capacitación y asistencia técnica a emprendedores en temas relacionados a la administración de microempresas, transformación, valor agregado y comercialización.	GAD TOACASO /GAD COTOPAXI
------------------	--	--	--	--	--	----------------------	---	--	--	---	---	---	---	--	---------------	--	------	------	---	---	-----------------------	---	--	------------------------------------

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminant e 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructu ras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	ECONÓMI CO, PRODUCTI VO Y EMPLEO	Increment ar la tasa de empleo adecuado (15 y más años) de 35,88% en el 2024 a 37,53% al 2029.	Fomento de las actividade s productiva s y agropecua rias (incluye los temas de investigaci ón, innovació n y transferen cia de conocimie nto y tecnología s)	Implementar emprendimien tos agro- productivos con valor agregado.	Hasta el 2027 el GADPT implementará al menos 1 emprendimie nto agro productivo	Número de emprendimien tos implementado s.	Crecie nte	Para el 2023 el GADPT no ha implantado ningún emprendim iento	2023	2023	0	0	1 emprendim iento	0	PLAN/PROGRAMA: Incentivar e incrementar la producción agroecológica de la parroquia. PROYECTO: Entrega de plántulas, insumos y semillas para huertos agroecológicos.	GAD TOACASO /GAD COTOPAXI
---	--	--	---	---	---	--	--	---------------	--	------	------	---	---	-------------------------	---	---	------------------------------------

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructu ras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	ECONÓMI CO, PRODUCTI VO Y EMPLEO	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.788,3 millones en el 2024 a USD 3.105,1 millones al 2029.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Generar alternativas socioeconómicas en la parroquia	Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia	Números proyectos realizados.	Creciente	Al año 2023 el GADPT cuenta con el Plan de Turismo sin embargo no se ha generado ningún proyecto para potencializar el turismo parroquial.	2023	2023	0	1 proyecto	0	0	PLAN/PROGRAMA: Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso. PROYECTO: Capacitación a emprendedores y actores turísticos.	GAD TOACASO / GAD LATACUN GA / GAD COTOPAXI / MINTUR
--	--	--	--	---	---	--	-------------------------------------	-----------	---	------	------	---	---------------	---	---	--	--

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminant e 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructu ras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación y tecnológica y prácticas sostenibles.	ECONÓMI CO, PRODUCTI VO Y EMPLEO	Increment ar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.788,3 millones en el 2024 a USD 3.105,1 millones al 2029.	Fomento de las actividade s productiva s y agropecua rias (incluye los temas de investigaci ón, innovació n y transferen cia de conocimie nto y tecnología s)	Generar alternativas socioeconómic as en la parroquia	Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia	Números proyectos realizados.	Crecie nte	Al año 2023 el GADPT cuenta con el Plan de Turismo sin embargo no se ha generado ningún proyecto para potencializa r el turismo parroquial.	2023	2023	0	1 proyecto	0	0	PLAN/PROGRAMA: Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso. PROYECTO: Implementación de la Señalética y facilidades turísticas.	GAD TOACASO / GAD LATACUN GA / GAD COTOPAXI / MINTUR
---	--	--	--	---	---	--	-------------------------------------	---------------	--	------	------	---	---------------	---	---	---	--

2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminant e 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructu ras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	ECONÓMI CO, PRODUCTI VO Y EMPLEO	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.788,3 millones en el 2024 a USD 3.105,1 millones al 2029.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Generar alternativas socioeconómicas en la parroquia	Hasta el 2027 se ejecutarán 3 proyectos que fortalezcan el turismo de la parroquia	Números proyectos realizados.	Creciente	Al año 2023 el GADPT cuenta con el Plan de Turismo sin embargo no se ha generado ningún proyecto para potencializar el turismo parroquial.	2023	2023	0	0	1 proyecto	0	PLAN/PROGRAMA: Potenciar el turismo como una alternativa socioeconómica de la población de Toacaso. PROYECTO: Implementar plataformas tecnológicas para la promoción y difusión turística.	GAD TOACASO / GAD LATACUN GA / GAD COTOPAXI / MINTUR
5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	INSTITUCI ONAL	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevarán a cabo el proceso de rendición de cuenta de 90,78%	Participación ciudadana	Promover la participación ciudadana y el control social.	La parroquia Toacaso para el 2027 conformará 9 sistemas de participación ciudadana y 1 estudio del edificio del GAD Parroquial.	Número de sistemas aplicados	Creciente	En la actualidad la parroquia cuenta con 6 sistemas de participación ciudadana.	2024	2024	0	1 sistema	0	1 sistema	PLAN/PROGRAMA: Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia. PROYECTO: Implementar un sistema de participación ciudadana activa relacionados al	GAD TOACASO

5 Igualdad de Género	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuenta de 90,78% en el 2023 a 92,00% al 2029	Participación ciudadana	Promover la participación ciudadana y el control social.	La parroquia Toacaso para el 2027 conformará 9 sistemas de participación ciudadana y 1 edificio del GAD Parroquial.	Número de sistemas aplicados	Creciente	En la actualidad la parroquia cuenta con 6 sistemas de participación ciudadana.	2023	2023	0	0	1 sistema	0	PLAN/PROGRAMA: Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia. PROYECTO: Capacitación e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en las autoridades y líderes de la parroquia.	GAD TOACASO
1 Fin de la Pobreza	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	SOCIAL	Incrementar la tasa de Cobertura de Servicios Gerontológicos Públicos No Médicos de 7,72% en el 2024 a 8,71% al 2029.	Protección Integral de Derechos	Ejecutar proyectos encaminados a fortalecer la identidad y plan de asistencia y ayudas técnicas.	Al 2027 se atenderá a 1200 personas vulnerables	Número de personas atendidas	Creciente	Al año 2023 se han atendido a 1100 personas vulnerables	2023	2023	1100 personas	1150 personas	1200 personas	1200 personas	PLAN/PROGRAMA: Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de los grupos de atención prioritaria y consolidar la interculturalidad PROYECTO: Asistencia y ayudas técnicas para el grupo de atención prioritaria.	GAD TOACASO / MDH / PATRONA TO PROVINCIAL / PATRONATO MUNICIPAL

5 Igualdad de Genero	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuenta de 90,78% en el 2023 a 92,00% al 2029	Participación ciudadana	Promover la participación ciudadana y el control social.	La parroquia Toacaso para el 2027 conformará 9 sistemas de participación ciudadana y 1 estudio del edificio del GAD Parroquial	Número de estudios realizados	Creciente	En el 2023 no dispone de edificio propio del GAD	2023	2023	0	0	1 estudio	0	PLAN/PROGRAMA: Potenciar la participación ciudadana a través del acceso de las organizaciones sociales en la gestión pública de la parroquia PROYECTO: Realizar el estudio para la construcción del edificio del GADPRT, para brindar servicios de calidad.	GAD TOACASO
----------------------	--	--	-------------------------	--	--	-------------------------------	-----------	--	------	------	---	---	-----------	---	--	-------------

Elaborado por;



Mgs. Margoth Toaquizza
TÉCNICO ESPECIALISTA

Revisado y aprobado por;



Mgs. Xavier Iza; Ing.
CONSULTOR PRINCIPAL



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.